

Estados Financieros

**CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023*

Estados Financieros

**CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR
18 DE SEPTIEMBRE**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2024 y 2023*

SUSESO

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros filiase nos requiere ser independientes de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto - Implementación modelo propio de provisiones

De acuerdo con lo descrito en Nota 2.2 a los estados financieros, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre ha implementado un modelo propio de provisiones bajo lineamientos de NIIF 9, el cual fue aprobado previamente por la Superintendencia de Seguridad Social, mediante Oficio Ordinario O-01-DFS-01370-2024. En Nota 4 a los estados financieros, se expone el efecto de la implementación de este nuevo modelo y su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 24 de marzo de 2025

**CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION
FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Índice

Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Clasificados	4
Estados de Resultados por Función	6
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	10
Estados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto).....	12
Nota 1 - Información General	17
a) Constitución y objetivos de la institución	17
b) Gobierno corporativo.....	18
c) Inscripción en el registro de valores	21
d) Entidades fiscalizadoras.....	21
e) Empleados.....	21
Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables	22
2.1) Período contable	22
2.2) Bases de preparación	22
2.3) Responsabilidad de la información.....	35
2.4) Inversiones contabilizadas por el método de la participación	35
2.5) Información financiera por segmentos operativos.....	35
2.6) Transacciones en moneda extranjera y métodos de conversión	36
2.7) Propiedades, planta y equipos	37
2.8) Propiedades de inversión	38
2.9) Activos intangibles.....	38
2.10) Costos por intereses	39
2.11) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	40
2.12) Activos financieros y pasivos financieros.....	41
2.13) Instrumentos derivados	42
2.14) Inventarios.....	44
2.15) Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios no endosables ..	44
2.16) Efectivo y equivalentes al efectivo.....	44
2.17) Fondo social.....	44
2.18) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	45
2.19) Otros pasivos financieros	45
2.20) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	45
2.21) Beneficios a los empleados.....	46
2.22) Provisiones.....	47
2.23) Reconocimiento de ingresos	47

2.24) Arrendamiento Financiero	49
2.25) Contratos de construcción.....	52
2.26) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.....	52
2.27) Medio ambiente.....	52
2.28) Activos y pasivos medidos a costo amortizado.....	53
2.29) Método de conversión	53
2.30) Clasificación corriente y no corriente	54
2.31) Estado de flujo de efectivo	54
2.32) Compensación de saldos y transacciones.....	55
Nota 3 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	55
Nota 4 - Cambios Contables.....	56
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero	56
Nota 6 - Estimaciones y Criterios Contables.....	75
Nota 7 - Información Financiera por Segmento	78
Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	79
Nota 9 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)	83
Nota 10 - Deudores Previsionales (Neto)	85
Nota 11 - Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables	86
Nota 12 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes.....	87
Nota 13 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes	89
Nota 14 - Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación.....	90
Nota 15 - Inventarios	90
Nota 16 - Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no Corrientes.....	91
Nota 17 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	92
Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	93
Nota 19 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	99
Nota 20 - Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto).....	100
Nota 21 - Otros Activos no Financieros, Corrientes y no Corrientes	102
Nota 22 - Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables	102
Nota 23 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes	103
Nota 24 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	108
Nota 25 - Provisiones por Crédito Social	109
Nota 26 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes	110
Nota 27 - Otras Provisiones, corrientes	111
Nota 28 - Ingresos Ordinarios.....	112
Nota 29 - Ingresos por Intereses y Reajustes	112
Nota 30 - Gastos por Intereses y Reajustes	113
Nota 31 - Prestaciones Adicionales	114
Nota 32 - Ingresos y Gastos por Comisiones	116
Nota 33 - Provisión por Riesgo de Crédito.....	116
Nota 34 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	117
Nota 35 - Remuneraciones y Gastos del Personal	118
Nota 36 - Gastos de Administración	119

Nota 37 - (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social, del estado de flujos de efectivo	120
Nota 38 - Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros, del estado de flujos de efectivo	120
Nota 39 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos	121
Nota 40 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	125
Nota 41 - Resultado por unidades de reajuste.....	125
Nota 42 - Contingencias y Compromisos.....	126
Nota 43 - Sanciones.....	139
Nota 44 - Hechos Posteriores.....	139
Nota 45 - Hechos relevantes	140

M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

FORMATO FUPEF-NIIF

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01	Razón Social	Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre
1.02	Naturaleza Jurídica	Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.
1.03	RUT	82.606.800-0
1.04	Domicilio	Nataniel Cox 125
1.05	Región	Metropolitana
1.06	Teléfono	225706600
1.07	E-mail	acambara@caja18.cl
1.08	Representante Legal	Juan Cristóbal Philippi Irrrazával
1.09	Gerente General	Álvaro Cámbara Lodigiani
1.10	Directorio	

Cargo	Nombre	RUT	Estamento
Presidente	Juan Cristóbal Philippi Irrrazával	5.894.816-0	Empleadores (E)
Director	José Juan Llugany Rigo-Righi	6.318.711-9	Empleadores (E)
Director	María Loreto Vial Vial	7.040.524-5	Empleadores (E)
Director	Verónica Aránguiz Silva	13.543.958-4	Trabajadores (T)
Director	Carlos Jaime Oliva Arenas	7.387.100-K	Trabajadores (T)
Director	Andrés Ricardo Santibáñez Cortes	9.515.044-6	Trabajadores (T)

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	8.045
1.12	Número de trabajadores afiliados	273.964
1.13	Número de pensionados afiliados	155.682
1.14	Número de trabajadores	575
1.15	Patrimonio	M\$ 106.003.338

Estados Financieros

**CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR
18 DE SEPTIEMBRE**

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(8)	15.268.245	12.204.165
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	(9)	49.373.902	42.856.829
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	(11)	-	-
Deudores previsionales (neto)	(10)	5.255.711	5.819.196
Otros activos financieros, corrientes (neto)	(13)	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	(21)	750.606	551.821
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(12)	3.063.570	2.008.157
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(16)	-	-
Inventarios	(15)	-	-
Activos por impuestos, corrientes	(19)	270.696	151.344
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		<u>73.982.730</u>	<u>63.591.512</u>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(18.e)	556.629	484.572
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Total activo corriente		<u>74.539.359</u>	<u>64.076.084</u>
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(13)	168.819	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	(20)	128.445.544	115.729.125
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	(11)	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	(21)	423.401	435.465
Derechos por cobrar, no corrientes		-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(16)	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(14)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(17)	2.564.184	1.883.659
Propiedades, planta y equipo (neto)	(18)	26.197.595	22.773.753
Activos por derecho de uso, no corrientes	(39)	2.750.526	3.382.186
Propiedades de inversión	(18.g)	18.606.463	16.225.839
Activos por impuestos diferidos	(19)	-	-
Total activo no corriente		<u>179.156.532</u>	<u>160.430.027</u>
Total Activos		<u>253.695.891</u>	<u>224.506.111</u>

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(23)	64.478.929	27.714.285
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(24)	11.548.359	9.205.038
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	(22)	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(16)	-	-
Otras provisiones, corrientes	(27)	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	(19)	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(40)	1.626.548	1.464.041
Otros pasivos no financieros, corrientes	(26)	78.518	57.299
Pasivos por arrendamientos, corrientes	(39)	872.616	768.459
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>78.604.970</u>	<u>39.209.122</u>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total pasivo corriente		<u>78.604.970</u>	<u>39.209.122</u>
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(23)	66.884.188	89.064.280
Pasivos, no corrientes		-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(16)	-	-
Otras provisiones, no corrientes	(27)	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	(19)	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(26)	43.186	48.897
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	(39)	2.160.209	2.699.133
Total pasivo no corriente		<u>69.087.583</u>	<u>91.812.310</u>
Total pasivo		<u>147.692.553</u>	<u>131.021.432</u>
Patrimonio			
Fondo Social		72.385.792	64.399.869
Resultados acumulados		-	-
Otras participaciones en el patrimonio		-	-
Otras reservas		25.748.568	21.098.887
Ganancia (pérdida)		7.868.978	7.985.923
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>106.003.338</u>	<u>93.484.679</u>
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		<u>106.003.338</u>	<u>93.484.679</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>253.695.891</u>	<u>224.506.111</u>

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados de Resultados Servicios No Financieros	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		-	-
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
Otros ingresos, por función		-	-
Costos de distribución		-	-
Gastos de administración		-	-
Otros gastos, por función		-	-
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros		-	-
Costos financieros		-	-
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resultado por unidades de reajuste		-	-
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	(19)	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuidas		-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Discontinuidas		-	-
Ganancia (pérdida) de negocios no financieros		-	-

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Estado de Resultados Servicios Financieros	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(29)	45.257.415	39.830.473
Gastos por intereses y reajustes	(30)	(8.865.799)	(8.867.066)
Ingreso neto por intereses y reajustes		36.391.616	30.963.407
Ingresos por comisiones	(32)	3.724.679	7.281.450
Gastos por comisiones	(32)	(169.671)	(280.041)
Ingreso neto por comisiones		3.555.008	7.001.409
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
Egresos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables		-	-
Utilidad neta de operaciones financieras		579.726	795.652
Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
Otros ingresos operacionales	(34)	8.267.974	7.382.109
Provisión por riesgo de crédito	(33)	(5.740.982)	(5.621.102)
Total ingreso operacional neto		43.053.342	40.521.475
Remuneraciones y gastos del personal	(35)	(17.806.010)	(16.066.339)
Gastos de administración	(36)	(12.423.846)	(11.239.316)
Depreciaciones y amortizaciones	(17)(18)(39)	(1.495.387)	(1.551.598)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	(34)	(228.409)	(639.884)
Total gastos operacionales		(31.953.652)	(29.497.137)
Resultado operacional		11.099.690	11.024.338
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
Resultado por unidades de reajuste	(41)	(565.070)	(644.502)
Resultado antes de Impuesto a la Renta		10.534.620	10.379.836
Impuesto a la renta	(19)	-	-
Resultado de operaciones continuas		10.534.620	10.379.836
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas, neta de impuesto		-	-
Ganancia (pérdida) de Servicios Financieros		10.534.620	10.379.836

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Estado de Resultado Beneficios Sociales			
Ingresos por prestaciones adicionales	(31)	286.483	230.746
Gastos por prestaciones adicionales	(31)	<u>(2.965.667)</u>	<u>(2.636.067)</u>
Ingreso neto por prestaciones adicionales		<u>(2.679.184)</u>	<u>(2.405.321)</u>
Ingresos por prestaciones complementarias		13.688	13.372
Gastos por prestaciones complementarias		<u>-</u>	<u>-</u>
Ingreso neto por prestaciones complementarias		<u>13.688</u>	<u>13.372</u>
Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
Otros egresos por beneficios sociales		<u>(146)</u>	<u>(1.964)</u>
Ingreso neto por otros de beneficios sociales		<u>(146)</u>	<u>(1.964)</u>
Ganancia (pérdida) de Beneficios Sociales	(38)	<u>(2.665.642)</u>	<u>(2.393.913)</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>7.868.978</u>	<u>7.985.923</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		7.868.978	7.985.923
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>7.868.978</u>	<u>7.985.923</u>

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023

Estados de Resultados Integrales

Estado del Resultado Integral	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ganancia (pérdida)		7.868.978	7.985.923
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Otro resultado integral, antes de impuestos, Ganancia (pérdida), por revaluación		6.070.363	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto		-	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Ganancia (pérdida) por cobertura del flujo de efectivo, antes de impuesto		(176.469)	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por cambios de modelo de riesgo			
Total otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		(176.469)	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral			
Total impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral			
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultado del período		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral		-	-
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		13.762.872	7.985.923

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Reserva de cobertura a flujo de caja	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participación no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2024	64.399.869	21.098.887	-	7.985.923	93.484.679	-	93.484.679
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	64.399.869	21.098.887	-	7.985.923	93.484.679	-	93.484.679
<u>Resultado integral</u>	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.868.978	7.868.978	-	7.868.978
Otro resultado integral	-	6.070.363	(176.469)	-	5.893.894	-	5.893.894
Resultado integral	-	6.070.363	(176.469)	7.868.978	13.762.872	-	13.762.872
<u>Cambios en patrimonio</u>	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	7.985.923	-	-	(7.985.923)	-	-	-
Incrementos (disminuciones) patrimonio	-	-	-	(1.244.213)	(1.244.213)	-	(1.244.213)
Total de cambios en patrimonio	7.985.923	6.070.363	(176.469)	(1.361.158)	12.518.659	-	12.518.659
Saldo final período actual 31.12.2024	72.385.792	27.169.250	(176.469)	6.624.765	106.003.338	-	106.003.338

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2023	61.409.605	21.098.887	2.990.264	85.498.756	-	85.498.756
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	61.409.605	21.098.887	2.990.264	85.498.756	-	85.498.756
<u>Cambios en patrimonio</u>						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	7.985.923	7.985.923	-	7.985.923
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	7.985.923	7.985.923	-	7.985.923
<u>Incremento de fondo social</u>						
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	2.990.264	-	(2.990.264)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	2.990.264	-	4.995.659	7.985.923	-	7.985.923
Saldo final período 31.12.2023	64.399.869	21.098.887	7.985.923	93.484.679	-	93.484.679

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación			
Servicios no Financieros			
Clase de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Dividendos pagados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros		-	-

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Servicios Financieros			
Ganancia (pérdida) del período		7.868.978	7.985.923
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	(16-17-18)	1.495.387	1.551.598
Provisiones por riesgo de crédito	(33)	5.740.982	5.621.102
Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		-	-
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
Utilidad neta en venta de activos fijos		1.700	3.000
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		(5.023.995)	(3.715.344)
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		-	-
Castigo de activos recibidos en pago		-	-
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	(37)	(19.233.492)	(5.854.714)
(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
(Aumento) disminución en deudores previsionales		563.485	(877.747)
(Aumento) disminución de otros activos financieros		(168.819)	-
(Aumento) disminución de otros activos no financieros		(186.721)	(257.013)
(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(1.055.413)	1.089.394
Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		14.584.552	717.512
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2.343.321	1.868.380
Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		15.508	13.974
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
Otros		(74.279)	11.179
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		<u>6.871.194</u>	<u>8.157.244</u>
Beneficios Sociales			
Prestaciones adicionales y complementarias	(38)	(2.665.642)	(2.393.914)
Otros		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación servicios financieros		<u>(2.665.642)</u>	<u>(2.393.914)</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación		<u>4.205.552</u>	<u>5.763.330</u>

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Servicios no Financieros			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	-
Préstamos a entidades relacionadas		-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
Compras de activos intangibles	(17)	(1.074.636)	(675.462)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
Compras de otros activos a largo plazo		-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros		<u>(1.074.636)</u>	<u>(675.462)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Servicios Financieros			
Aumento (disminución) neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		72.057	-
Compras de activos fijos	(18)	(140.593)	(136.401)
Ventas de activos fijos		1.700	3.000
Inversiones en sociedades		-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(66.836)</u>	<u>(133.401)</u>
Beneficios Sociales			
Prestaciones y complementarias		-	-
Otros		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(1.141.472)</u>	<u>(808.863)</u>
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		-	-
Servicios no Financieros			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		<u>-</u>	<u>-</u>
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de préstamos		-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
Dividendos pagados		-	-
Intereses pagados		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros		<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Servicios Financieros			
Emisión de bonos		-	-
Pago de bonos		-	-
Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
Otros		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros		-	-
Beneficios Sociales			
Prestaciones y complementarias		-	-
Otros		-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		-	-
Incremento Neto (disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo,			
antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		3.064.080	4.954.467
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-	-
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		-	-
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		3.064.080	4.954.467
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		12.204.165	7.249.698
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(8)	15.268.245	12.204.165

Las notas adjuntas números 1 al 45 forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información General

a) Constitución y objetivos de la institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N°1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de Diciembre de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox 125 comuna de Santiago de Chile. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social. *Caja 18 es fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSES), conforme a la Ley N°16.395 y se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares, y por las disposiciones del título III del Libro I del Código Civil.*

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. "Javiera Carrera" conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las "Personas Jurídicas". Por tales motivos, la Caja no tiene ni ha tenido nunca desde su creación una entidad controladora.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información General (continuación)

a) Constitución y objetivos de la institución (continuación)

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de sus afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer los requerimientos de los afiliados, razón por la cual Caja 18 cuenta con diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad. En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando los regímenes de prestaciones de subsidios por incapacidad laboral y de asignación familiar, y otorga prestaciones particulares consistentes en crédito social, prestaciones adicionales y prestaciones complementarias, para cubrir tanto sus necesidades como la de sus cargas familiares, especialmente en el ámbito del acceso a financiamiento, la salud y la educación.

Su oficina principal se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago.

b) Gobierno corporativo

De acuerdo con las mejores prácticas, Caja 18 cuenta con un Gobierno Corporativo dotado de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que operan en el proceso de toma de decisiones.

El Gobierno Corporativo de la Caja se encuentra regulado sobre la base de principios y normas que regulan su funcionamiento administrativo. Con la finalidad de apoyar la gestión y administración eficiente de la Caja, el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio en sus labores de supervisión y dirección. Los comités de apoyo a la gestión del Directorio se reúnen, de forma ordinaria, con una periodicidad mensual, sin perjuicio de que puedan hacerlo de manera extraordinaria en caso de que fuese pertinente; y en cada uno de ellos se realiza el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas propios de su ámbito de acción.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información General (continuación)

b) Gobierno corporativo (continuación)

Los Comités sesionados durante el período corresponden a:

- **Comité de Beneficios Sociales**

Sus principales objetivos son:

Asesorar al Directorio en la implementación de los regímenes de Bienestar Social, Prestaciones Adicionales, Crédito Social y Prestaciones Complementarias, que administre la Caja.

Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF, de aquellos beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.

Proponer al Directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados, con el objeto de que dicho cuerpo colegiado pueda fijar, con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales, promoviendo aquellas de carácter gratuito, como asimismo los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

- **Comité de Riesgo y Finanzas**

Sus principales objetivos son:

Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en la relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que dicho cuerpo colegiado adopte las decisiones que estime convenientes.

Definir una política que permita enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño consideren, entre otros aspectos: a) recursos estratégicos y mecanismos de verificación y supervigilancia y, proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento de la misma.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información General (continuación)

b) Gobierno corporativo (continuación)

- Comité de Riesgo y Finanzas (continuación)

Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y de liquidez; y presentar al Directorio los respectivos informes.

Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.

Realizar análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

- Comité de Auditoría

Sus principales objetivos son:

Supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.

Ponderar los riesgos tanto en orden financiero como operativo a los que se encuentre expuesta Caja 18.

Llevar a cabo la revisión de modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como asimismo las transacciones y aportes a éstas, proponiendo su aprobación o rechazo al Directorio.

Proponer al Directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar, eficazmente, eventuales conflictos de interés, y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de Caja 18 relacionados con dicha materia.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información General (continuación)

b) Gobierno corporativo (continuación)

- Comité de Administración

Proponer al Directorio las políticas de compensación e incentivos del personal, que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva.

Velar por la adecuada estructura organizativa y la dotación necesaria para lograr los objetivos definidos por la Caja.

c) Inscripción en el registro de valores

Caja 18 se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1167 de fecha 13 de agosto de 2019, quedando sujeta a los requerimientos que este organismo impone a las entidades fiscalizadas.

d) Entidades fiscalizadoras

La Caja, se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo con las leyes N°16.395 y N°18.833.

e) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Caja al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sociedad	31.12.2024	31.12.2023
CCAF 18 de Septiembre	575	537
Total empleados	575	537

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables

2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Clasificado: Al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.2) Bases de preparación

Los estados financieros de Caja 18 al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Seguridad Social (SUSESO) en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título I Estados Financieros vigentes desde el 30 de marzo de 2023, la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social autorizado por la CMF en su Oficio Ordinario N°20.771 de fecha 11 de julio de 2019 y por el Compendio de Normas de Cajas de Compensación de Asignación Familiar Título IV Riesgo de Crédito numeral 6.4. En caso de existir discrepancias entre los principios contables de aceptación general y los criterios contables emitidos por la CMF, primarán estos últimos.

Mediante Oficio Ordinario O-01-DFS-01370-2024, emitido el 07 de julio de 2024 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) autoriza a Caja 18 el modelo propio de provisiones para su cartera de colocaciones de crédito, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9).

A partir del 31 de diciembre de 2024, Caja 18 ha implementado el modelo propio, el cual es monitoreado mensualmente con el modelo estándar (bajo normativa del regulador SUSESO), con la finalidad de dar cumplimiento a las instrucciones del Compendio de Normas de Cajas de Compensación numeral 6.4.5, que indica que el modelo que Caja 18 registre contablemente no puede ser inferior al 80% de las provisiones que indique el cálculo del modelo estándar.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

La comparación entre ambos modelos al 31 de diciembre de 2024, se resumen a continuación:

Deterioro de la Cartera de Crédito Social bajo:	31.12.2024
	M\$
Compendio de Normas SUSESO/CMF	14.051.773
NIIF 9	15.295.986
Mayor provisión entre ambos métodos	1.244.213

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2025.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de Caja 18 de Septiembre se han emitidos nuevas normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas para el período finalizado el 31 de diciembre de 2024, dichas normas son:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

Caja 18 de Septiembre evaluó las enmiendas y nuevas interpretaciones aplicables a la Caja y estima que éstas no tiene un impacto significativo en la confección de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (continuación)

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 *Estado de Flujos de Efectivo* y la IFRS 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 (continuación)

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores (continuación)

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2024, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

	Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 7		
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación	Por determinar
IAS 28	de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación)

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad (continuación)

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
4. Requieren revelaciones adicionales en la IFRS 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación).

IFRS 9 e IFRS 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros (continuación)

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros ("IFRS 18") que reemplaza la IAS 1 Presentación de Estados Financieros. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para "ganancia o pérdida operativa", "ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias" y "ganancia o pérdida".

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación).

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (continuación).

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración ("MPM" por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de "ganancia o pérdida" a "ganancia o pérdida operativa". También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación).

IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (continuación).

Además, se modifica IAS 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse IAS 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. IAS 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar ("IFRS 19"), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación).

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (continuación).

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables IFRS.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables IFRS

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 Segmentos Operativos, IFRS 17 Contratos de Seguro y IAS 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación).

IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (continuación).

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.2) Bases de preparación (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 (continuación).

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (continuación)

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.3) Responsabilidad de la información

El Directorio de La Caja ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, Normas emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2025.

2.4) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en asociadas sobre las que Caja 18 puede ejercer influencia significativa, pero sin tener el control, se registran por el método de la participación. En término general, la influencia significativa se presume generalmente en aquellos casos en los que la entidad posee una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto, en caso contrario, si posee menos de un 20% se debe demostrar que existe influencia significativa. Al 31 de diciembre de 2024 Caja 18 no presenta inversiones contabilizadas por el método de la participación.

2.5) Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

De acuerdo con el principio básico de la NIIF 8, se debe revelarse la información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, para un mejor entendimiento del negocio.

Un segmento de operación, conforme a la NIIF 8, es un componente de la entidad en el que se reúnen las siguientes características:

- que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada (contable, gestión u otra).

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.5) Información financiera por segmentos operativos (continuación)

De esta forma Caja 18 de Septiembre tiene por objeto la administración de regímenes de seguridad social por delegación del estado, siendo su objetivo promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar, para ello ha desarrollado una variedad de productos y servicio que proveen el financiamiento para una estructura amplia de beneficios para sus afiliados (asignaciones en dinero, convenios médicos y cofinanciamiento de actividades recreativas y turísticas).

De acuerdo a lo expuesto anteriormente Caja 18, es por sí misma un solo segmento, y debe ser analizada en su conjunto para lograr un entendimiento de su negocio, además el Directorio y la Gerencia General revisan mensualmente los resultados de la operación del negocio, como un conjunto para la toma de decisiones acerca de asignación de recursos y para valorar el desempeño, para los que existe información financiera discreta disponible.

2.6) Transacciones en moneda extranjera y métodos de conversión

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, que es el peso chileno, correspondiendo a su moneda funcional y de presentación. Por consiguiente, los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre.

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta operaciones en moneda extranjera.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.7) Propiedades, planta y equipos

Reconocimiento y medición

Dentro de este rubro se encuentran terrenos y construcciones que comprenden principalmente sucursales y oficinas, además de equipos TI, vehículos y otros los cuales son un conjunto de activos cuya naturaleza y uso son para llevar a cabo las operaciones de Caja 18.

Los ítems de propiedad, planta y equipo excluidas las sucursales propias, casa matriz y centros recreativos se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los precios de las ventas con los valores en libros de propiedades, planta y equipos, y se reconoce neta en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Caja 18 utiliza el modelo de revaluación para la valorización de los edificios corporativos, sucursales propias y centros recreacionales. Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes y se realiza cada 3 años.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es activado a su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos por dismantelar propiedades, planta y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Edificios	10	80	10	80
Planta y equipos	1	10	1	10
Instalaciones fijas y accesorios	1	40	1	40
Otros	1	10	1	10

2.8) Propiedades de inversión

En el rubro Propiedades de Inversión, Caja 18 incluye principalmente lo correspondiente a oficinas y centros vacacionales y recreacionales que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, mediante la explotación de los bienes en un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al valor razonable conforme lo establece la NIC 40.

2.9) Activos intangibles

a) Plusvalía

En La Caja no aplica esta política.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.9) Activos intangibles (continuación)

b) Marcas comerciales y licencias

En la Caja no aplica esta política.

c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 a 8 años). Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Caja, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 3 años).

	31.12.2024		31.12.2023	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Programas informáticos	6	8	6	8
Licencias computacionales	2	3	2	3

d) Gastos de investigación y desarrollo

En la Caja no aplica esta política.

2.10) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros, esta nota no aplica en Caja 18.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.11) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro del valor cuando existan indicios de deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último se disminuye al valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro.

En relación con los activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro de activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, no se han detectado indicios de deterioro.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.12) Activos financieros y pasivos financieros

Caja 18, ha definido los modelos de negocio en relación a NIIF 9 - Instrumentos Financieros, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros de Caja 18. La Caja realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, Caja 18 realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio de Caja 18, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- **Costo amortizado**, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral**, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros

- **Valor razonable con cambios en resultados**, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Tanto los instrumentos incluidos en efectivo y efectivo equivalente como también los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de capital e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

En relación al tratamiento y criterio de deterioro de activos financieros de acuerdo a NIIF 9 se mide bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, según lo indicado en nota 2.2), Caja 18 mide el deterioro de sus activos financieros según lo establecido en Compendio de Normas SUSESO/CMF.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.12) Activos financieros y pasivos financieros (continuación)

Baja:

Activos financieros

La Caja da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Caja da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Caja también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

2.13) Instrumentos derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, tales como contratos swaps de tasas de interés para cubrir sus riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambio y riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés, respectivamente.

Todo derivado se reconoce a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, registrándose toda pérdida o ganancia atribuible a la variación de ésta periodo a periodo, en concordancia con, en primer lugar, si el mismo ha sido designado o no como un instrumento de cobertura y, en segundo lugar, dependiendo de la naturaleza de la partida cubierta. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Los derivados negociables y como coberturas se clasifican como un activo o pasivo corriente.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Compañía como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.13) Instrumentos derivados (continuación)

Caja 18 designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de los flujos de efectivo asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);
- Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

Caja 18 documenta al inicio de todo derivado la relación existente entre el instrumento/s de cobertura y la partida/s cubierta/s, así como también la naturaleza del riesgo cubierto, su objetivo/s de administración de riesgos, la estrategia para lograr la misma/s. Caja 18 también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados designados como de cobertura son altamente efectivos o no para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. y la forma en que la Compañía evaluará si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar el ratio de cobertura).

Una relación de cobertura califica para contabilidad de coberturas si cumple con todos los siguientes requisitos de efectividad:

- Existe una “relación económica” entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura
- El efecto del riesgo de crédito no “domina los cambios en el valor” que resulten de dicha relación económica
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resultaría de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Coberturas de flujos de efectivo. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. La reserva por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se ajusta para igualar al monto menor entre la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura y el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta. La porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

2.14) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto

2.15) Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios no endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios no endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva para el caso de las Colocaciones de Crédito Social es similar a la tasa de colocación, por cuanto todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y proyecciones) son incorporados al capital inicial del crédito, no existiendo comisiones por ventas asociadas a las colocaciones, las cuales afecten los flujos futuros.

2.16) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos disponibles en cuentas corrientes, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al valor razonable o costo amortizado según corresponda.

2.17) Fondo social

Está constituido por los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensaciones.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y prestaciones adicionales, al adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta.

También se incluyen en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social, de conformidad con las instrucciones impartidas en el numeral 6.4.3.4. del Título IV del Libro VI de este Compendio de la Ley N°18.833.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.18) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

En este ítem se incluyen las cuentas y/o documentos por pagar provenientes exclusivamente de operaciones propias de la entidad a favor de terceros. Además, se incluyen los valores por pagar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía y al Fondo de Subsidios por Incapacidad Laboral, por concepto de los regímenes legales que administra la Caja.

2.19) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que Caja 18 tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados: Caja 18 a la fecha no tiene pasivos bajo esta categoría.

Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, que incluye los préstamos bancarios, efectos de comercio, y obligaciones por arrendamiento financieros, se valorizan inicialmente al valor razonable, esto es por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

2.20) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Las actividades principales de la Caja no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo con la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos de impuestos diferidos de activos y pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. La Caja no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.21) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados corrientes son valorizadas en base no descontada y son contabilizadas como gasto a medida que el servicio relacionado se presta. El efecto en el Estado de Situación Financiera se reconoce en el rubro de Provisiones corrientes por Beneficios a los Empleados.

De los beneficios a los empleados definidos en la NIC 19, se presentan los siguientes:

a) Obligaciones por pensiones

No aplica.

b) Otras obligaciones posteriores a la jubilación

No aplica.

c) Indemnizaciones por retiro

En concordancia a lo dispuesto en el artículo 26 N°9 de la ley 18.833, CCAF 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por conceptos de indemnización de años de servicios, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado en el ejercicio en que ocurre dicho evento.

d) Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independiente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

e) Planes de participación en beneficios y bonos

Caja 18 reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.22) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para La Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

2.23) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo con los activos o conceptos que los originan y de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 "ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con cliente", la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios, que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento de tiempo o a largo del tiempo.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones de La Caja. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Caja reconoce sus ingresos por intereses y reajustes sobre los créditos sociales valorizados a costo amortizado conforme a NIIF 9. La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Caja 18 reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.23) Reconocimiento de ingresos (continuación)

A continuación, se presenta la valorización por tipo de ingresos:

a) Ingresos por intereses y reajustes

Los ingresos financieros de los intereses asociados a la venta de créditos sociales se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

b) Ingresos de actividades ordinarias

Son aquellos que se registran una vez que el servicio ha sido prestado. Un servicio es prestado cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En Caja 18 se presentan los siguientes:

- Ingresos por prestaciones complementarias

Corresponde a la facturación por concepto de gastos de administración, cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias, y se reconocen en ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño.

- Ingresos por prestaciones de servicios

Corresponde a la recaudación por la intermediación de servicios otorgados a nuestros afiliados tales como: primas de seguros y convenios. Los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe Caja 18, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten. De acuerdo con lo indicado por NIIF15 la obligación de desempeño se reconoce con la entrega del servicio.

- Arriendo de propiedades de inversión.

Son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo con lo indicado en NIIF 15.

- Ingresos por centros vacacionales y recreacionales

La Caja posee ingresos por servicios otorgados a los afiliados que forman parte de sus prestaciones adicionales. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control al cliente del servicio prestado.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.23) Reconocimiento de ingresos (continuación)

c) Otros ingresos

- Ingresos por fondos nacionales

Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

- Ingresos por prestaciones adicionales

Las prestaciones adicionales son beneficios sociales otorgados a pensionados y trabajadores afiliados a Caja 18, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

- Aporte 1% pensionado

Corresponde a la cotización del 1% de la pensión de los afiliados pensionados a Caja 18 y se registra en forma mensual al momento de recibir el pago de las entidades pagadoras de pensiones.

- Intermediación de seguros

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe Caja 18, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

2.24) Arrendamiento Financiero

La Caja ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y se continúa informando según la NIC 17 y el IFRIC 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y el IFRIC 4 se revelan por separado dado que son diferentes de aquellos bajo NIIF 16.

Al inicio de un contrato, la Caja evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.24) Arrendamiento Financiero (continuación)

- La Caja tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Caja tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Caja tiene derecho a operar el activo, o
 - La Caja diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Caja determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la salida;
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - Los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían una cantidad mayor y menor de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.24) Arrendamiento Financiero (continuación)

Como arrendatario

Caja 18 reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de la propiedad y el equipo. Además, el activo con derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando la tasa del índice 01 en la fecha de inicio;
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.24) Arrendamiento Financiero (continuación)

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros del activo por derecho de uso a cero.

La Caja presenta activos de derecho de uso que se clasifican en los activos no corrientes, y pasivos por arrendamiento que se clasifican en "pasivos corrientes y no corrientes" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Caja ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La Caja reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.25) Contratos de construcción

La Caja no posee contratos de construcción.

2.26) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

2.27) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipos.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.28) Activos y pasivos medidos a costo amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, siendo estas las colocaciones de créditos social, activos por mutuos hipotecarios no endosables, y deudas comerciales y otras cuentas por cobrar, ver notas 9, 10 y 20.

2.29) Método de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, serán traducidos a moneda nacional, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36

Las diferencias resultantes por la variación de la unidad de fomento son reconocidas en los resultados del ejercicio.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.30) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Caja mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.31) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- Actividades operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por La Caja, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Resumen de Principales Criterios Contables (continuación)

2.32) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que La Caja tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

Nota 3 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no aplica la revelación de esta nota a los estados financieros, debido a que la transición a dichas normas se efectuó en los períodos 2011 y 2010.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Cambios Contables

El 07 de julio del año 2024, la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), mediante el Oficio Ordinario O-01-DFS-01370-2024, comunicó que, tras revisar la información presentada por Caja 18 conforme a lo instruido en el numeral 6.4.5 del Compendio de Normas de Cajas de Compensación, aprueba y autoriza el modelo propio de provisiones, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9). Esta autorización se otorga sin perjuicio de futuros ajustes relevantes o recalibraciones que pudieran realizarse conforme a las instrucciones establecidas por la normativa.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), el deterioro de la cartera de crédito se reconoce bajo el modelo de pérdida esperada, cuya fecha de transición e implementación para Caja 18 es el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el regulador SUSESO.

El ajuste de la implementación del modelo propio del deterioro de las colocaciones de créditos se reconoce en Patrimonio (ganancias acumuladas), y su efecto alcanzó una mayor provisión por un total de M\$1.244.213.

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, los ajustes realizados afectaron los siguientes rubros del Estado de Situación.

	Saldos al 31.12.2024	Ajuste por cambio de política	Saldos ajustados al 31.12.2024
	M\$	M\$	M\$
<u>Activos:</u>			
Colocaciones de Crédito Social	198.371.143	-	198.371.143
Provisiones por Riesgo de Crédito	(14.051.773)	(1.244.213)	(15.295.986)
Total Colocaciones de Crédito Social Netas	184.319.370	(1.244.213)	183.075.157
<u>Patrimonio:</u>			
Ganancias (pérdidas) acumuladas	26.954.536	(1.244.213)	25.710.323
Ganancias (pérdidas) acumuladas	26.954.536	(1.244.213)	25.710.323

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de los presentes estados financieros.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero

El control de riesgo es uno de los pilares de Caja 18, por lo cual, la Gerencia de Riesgo y Normalización es responsable de la gestión del riesgo de las diversas actividades y procesos de la Caja, con una visión independiente, profesional y altamente técnica de evaluación, administración, control y seguimiento de los riesgos potenciales, en total consistencia con las definiciones estratégicas especificadas por la Alta Dirección, a la que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas.

El Comité de Riesgo y Finanzas, es la entidad Corporativa que depende directamente del Directorio de la Caja. Dentro de sus funciones principales están:

- a) Evaluar sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la Caja, informando y haciendo propuestas de ello al Directorio, de modo que sea este último quien adopte las decisiones que estime convenientes.
- b) Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer, además las actualizaciones y perfeccionamiento constante de las mismas.
- c) Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.
- d) Análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.
- e) Estudiar y pronunciarse acerca de la política de provisiones elaborada por la administración para posteriormente someterla a consideración del Directorio.
- f) Estudiar y pronunciarse acerca de las propuestas de la administración respecto de los niveles de riesgo tolerables en materia de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.
- g) Proponer para someter a consideración del Directorio, las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.
- h) Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional; y presentar al Directorio los respectivos informes.
- i) El tratamiento de las materias de control interno en el Comité debe quedar reflejado en sus políticas y documentación de respaldo.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

Consecuentemente, la gestión de la Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo entregar al Comité de Riesgo y Finanzas una correcta y eficiente administración de la relación riesgo/retorno para cada línea de negocio y en los distintos segmentos de clientes, alineando las estrategias de negocio con el nivel de riesgo deseado en sus diferentes dimensiones, las que están referidas a:

- a) **Riesgo Crédito**, determinación de la probabilidad de que el sujeto de crédito deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por insolvencia o incapacidad, estableciendo los niveles máximos permitidos de pérdida de cartera, mejorando y optimizando los procesos de otorgamientos y cobranza.
- b) **Riesgo Financiero**, el cual se compone de la evaluación de la posición financiera medida por:
 - Riesgo de Mercado, los que surgen al mantener descalces entre activos y pasivos, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado en tasas de interés o inflación.
 - Riesgo Liquidez, referido a la posibilidad de que la entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago en los plazos acordados, por descalces entre los flujos de ingresos y de egresos.
- c) **Riesgo Operacional**, referido a la identificación, medición y control de riesgos en los procesos, seguridad de la información, continuidad de negocios y cumplimiento normativo.
- d) **Riesgo Reputacional**, asociado a la implementación de sistemas de control, para la evaluación del riesgo analizando elementos internos o externos.

Para cada una de estas dimensiones, se requiere de conocimientos expertos y especializados, propios de la Gerencia de Riesgo y Normalización, a su vez, se busca la participación y compromiso en la gestión de las distintas unidades de nuestra organización que intervienen en los procesos asociados a factores de riesgo. Parte de las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Normalización son:

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.a) Riesgo Crédito

A cargo de toda la gestión de la aplicación de las normas SUSESO para la determinación de las provisiones necesarias de la cartera, definido en el compendio de normas Libro VI GESTION DE RIESGOS DE LAS C.C.A.F, en su Título IV RIESGO CREDITO. A partir del cierre de diciembre 2024 se determinan las provisiones de la cartera vigente de créditos de personas (segmentos trabajadores y pensionados) mediante la implementación de un modelo propio que cumple con la normativa IFRS9 y con los requisitos que establece el regulador en LIBRO VI, capítulo 6.4.5.2 (Requisitos para el uso de modelos propios), previa autorización de implementación de la SUSESO.

También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito, lo que permite realizar:

1. Ajustes en el proceso de Otorgamiento de Crédito, estableciendo exigencias diferenciadas en límites relacionados con la exposición máxima y de la misma manera, procedimientos por tipo de segmentos de sujetos de crédito, siendo evaluados a través de una matriz de doble entrada que incorpora antecedentes de la empresa y el trabajador, gestionando y controlando el riesgo en la apertura del crédito. De esta manera, bajo una visión de gestión de portafolio, se contribuye a una mejor propuesta de valor y mejor calidad de servicio para los segmentos definidos como de más bajo riesgo y viceversa para aquellos calificados como de riesgo mayor potencial al normal.
2. Potenciación de la oferta de crédito por medio de la preevaluación centralizada en riesgo por medio de la preselección de los sujetos de crédito y a su vez agilizar la gestión comercial en las agencias.
3. Ajustes en el proceso de Evaluación de Crédito que permite mejoras en la calidad y en los tiempos de respuesta al área comercial.
4. Estandarización de la información, para mejorar la gestión de los convenios con las Empresas, con el objetivo de contar con una adecuada gestión y administración de los convenios, a través de modelos de estratificación, bloqueo, desbloqueo y autorizaciones especiales.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, con el propósito de cumplir con el mandato de la recuperación del fondo social, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.a) Riesgo Crédito (continuación)

Información Cuantitativa Riesgo Crédito

El total de colocaciones registradas en los estados financieros permite evidenciar los niveles de exposición de la Caja. Las actuales normas de pago permiten mitigar los efectos de incobrabilidad, ya que los créditos sociales se rigen bajo el pago y cobro de las cotizaciones previsionales, las que son descontadas a través de las remuneraciones y pensiones de los afiliados.

Mensualmente la Caja revisa las concentraciones de carteras de crédito según tipo de afiliado y por sector industrial de empresas, siguiendo los indicadores de morosidad por segmento, producto y fecha de origen del crédito.

El siguiente cuadro muestra la concentración por tipo de segmento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Segmento	Total Stock de Colocaciones Dic-2024	Total Stock de Colocaciones Dic-2023
	%	%
Pensionado	43,2	37,1
Trabajador	56,8	62,9
Total	100,0	100,0

Caja 18 en cumplimiento a su definición estratégica, implementada a través de su Política de otorgamiento de Crédito ha construido en el tiempo una cartera de créditos con un mix balanceado que junto al modelo de clasificación de empresas en el segmento activo (Trabajadores), ha permitido obtener una sana y solida cartera de crédito.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.a) Riesgo Crédito (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 la concentración de colocaciones de la cartera del segmento Trabajador en términos del sector económico en que se desempeña la empresa afiliada a la cual pertenece el deudor, muestra los resultados que se detallan a continuación:

Industria	% Distribución	
	Dic-2024	Dic-2023
Industria Manufacturera	24,0	25,3
Comercio Al Por Mayor y Al Por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	11,6	11,7
Enseñanza	10,6	9,7
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	8,0	7,1
Transporte y Almacenamiento	7,9	8,6
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	4,7	4,0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	3,6	3,8
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	2,6	2,7
Otras Actividades de Servicios	2,2	2,2
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	1,1	1,2
Actividades e Alojamiento y de Servicio de Comidas	1,0	1,0
Actividades Financieras y de Seguros	1,0	0,8
Suministros de Agua, Evacuación de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Descontaminación	1,0	0,9
Construcción	0,8	1,0
Actividades Inmobiliarias	0,7	0,7
Información y Comunicaciones	0,6	0,6
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	0,6	0,5
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas	0,4	0,4
Explotación de Minas y Canteras	0,4	0,5
Otros	17,2	17,3
Total	100,0	100,0

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.a) Riesgo Crédito (continuación)

En relación con la antigüedad de créditos impagos, el siguiente cuadro resume las provisiones por tipo y por categoría de mora. Los créditos sociales de consumo se provisionan según el nuevo modelo de provisiones que se encuentra bajo la norma IFRS9. Para este efecto, considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos que se señalan:

Categoría “Al día”: Préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.

Categoría “Entre 1 y 90 días”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad entre 1 y 90 días.

Categoría “Mayor a 90 días”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad mayor a 90 días.

Información de Provisiones a diciembre 2024			
Tramo Mora	Provisión IFRS 9 M\$	Provisiones Complementarias M\$	Total Provisión M\$
Al día	4.899.464	1.960.624	6.860.088
Entre 1 y 90 días	2.529.469	-	2.529.469
Mayor a 90 días	5.905.772	-	5.905.772
Total Crédito Social	13.334.705	1.960.624	15.295.329
Hipotecario	657	-	657
Total	13.335.362	1.960.624	15.295.986

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.a) Riesgo Crédito (continuación)

Información de Provisiones a diciembre 2023*			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar M\$	Provisiones Complementarias M\$	Total Provisión M\$
A	856.233	1.679.228	2.535.461
B	404.210	399.044	803.254
C	530.334	493.701	1.024.035
D	641.370	353.397	994.767
E	763.141	319.072	1.082.213
F	718.725	268.947	987.672
G	630.272	192.168	822.440
H	4.272.046	955.899	5.227.945
Total Crédito Social	8.816.331	4.661.456	13.477.787
Hipotecario	718	-	718
Provisión Sistémica	-	-	-
Total	8.817.049	4.661.456	13.478.505

*Al 31 de diciembre 2023, Caja 18 realiza la provisión de crédito social en base a la normativa anterior, que comprendía un Modelo de Provisiones Interno, el cual se implementó en enero 2019 y que había sido aprobado por SUSESO.

Información cuantitativa riesgo de crédito

Las provisiones totales de la cartera corresponden a M\$15.295.987, que como índice total sobre la cartera de colocaciones es un 7,99%.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.b) Riesgo financiero

El Riesgo Financiero es la probabilidad de que algún evento tenga efectos financieros negativos en la organización, ya sea por movimientos adversos en las variables de mercado (Riesgo de Mercado) o por problemas para cumplir con las obligaciones contraídas a tiempo (Riesgo de Liquidez).

5.b.1) Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una Caja de Compensación como resultado de cambios en parámetros de mercado en un determinado período de tiempo.

Con el objetivo de poder realizar una apropiada gestión de riesgos, se ha determinado que los principales tipos de Riesgo de Mercado para Caja 18 están asociados a Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Inflación.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado:

- a) El método utilizado en Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. La hipótesis es un escenario de estrés en las cuentas definidas por la SUSESO.
- b) El método utilizado en la Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. El objetivo del modelo consiste en asumir que las variaciones en las tasas de interés poseen una distribución normal (Se utilizan más de 100 períodos) y a través de la desviación estándar de la muestra se obtiene la tasa de interés con un VAR de 99% y 99,9%. Al estar hoy definidas las cuentas que deben ser utilizadas no existen limitaciones en la información de los activos y pasivos.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.b) Riesgo financiero (continuación)

5.b.1) Riesgo de mercado (continuación)

Exposición al Riesgo de Mercado:

La medición de la exposición al Riesgo de Mercado de Caja 18 se realiza sobre la base de la normativa, del Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación, Libro VI, Título II numeral 6.2 de la SUSESO. A nivel de Políticas de Riesgo Financiero se establece que Caja 18 solo utiliza Libro de Caja al vencimiento, debido a que sus inversiones financieras se conservan al vencimiento. El riesgo de mercado se medirá considerando el impacto del descalce de activos y pasivos, diferenciando la exposición de corto plazo (menor a un año) y largo plazo, señalando fórmulas estandarizadas para cada una.

Al 31 de diciembre de 2024, Caja18 mantiene una posición en instrumentos derivados, específicamente Cross Currency Swaps (CCS), con el objetivo de gestionar el riesgo cambiario asociado a su deuda en dólares estadounidenses. Estos contratos permiten a la entidad intercambiar flujos de efectivo en diferentes divisas, mitigando así el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el servicio de la deuda contraída con la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Caja 18 no está afectada a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de tasas de interés de inversiones de instrumentos financieros. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones en tasas de interés, en relación a sus pasivos.

Libro	Posición M\$	Exposición Monto M\$	Límite Normativo			Exposición	
			Monto M\$	%	Base	31.12.2024 %	31.12.2023 %
Libro Caja Corto Plazo	110.772.608	1.050.964	3.048.060	30%	Margen Financiero	10,34%	10,19%
Libro Caja Largo plazo	290.798.237	4.837.436	60.456.798	60%	Patrimonio	4,80%	5,10%

Posición: Corresponde a la suma de los flujos financieros esperados en las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte los flujos de todas las bandas que cubren el largo plazo hasta 20 años. Las referidas bandas temporales son definidas por la SUSESO en el Compendio de Normas que regulan a las C.C.A.F.; Libro VI, numeral 6.2.

Exposición: Corresponde a la suma del descalce de los montos ponderados de acuerdo con la normativa SUSESO de las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año y, por otra parte, corresponde a la suma de los descalces ponderados de acuerdo con la misma normativa para todas las bandas hasta 20 años (Largo Plazo).

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.b) Riesgo financiero (continuación)

5.b.1) Riesgo de mercado (continuación)

Monto (Límite Normativo): Es por una parte el equivalente al 30% del Margen Financiero para efectos de medir la exposición del Libro de Caja de Corto Plazo, y el 60% del Patrimonio para efectos de medir la Exposición del Libro de Caja de Largo Plazo. Estos porcentajes corresponden a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 definió bajo un criterio Base: Es el concepto (total) sobre el cual se aplican los ponderadores para determinar el Monto correspondiente al Límite Normativo.

Margen Financiero: Corresponde al diferencial entre los flujos de ingresos financieros dados por los activos financieros, y los gastos producto de los pasivos financieros, del promedio móvil de los últimos cuatro trimestres.

Patrimonio: El patrimonio de una Caja de compensación está formado por la suma de los siguientes factores a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formado a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Ganancia (Pérdida) del ejercicio.

Fondo Social: Corresponde a los recursos netos destinados a financiar los regímenes de prestaciones de crédito social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja y al financiamiento de los gastos administrativos de ésta. Dicho Fondo Social está compuesto por comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

Límites: Conforme a lo establecido en Compendio de Normas que regulan a las C.C.A.F.; Libro VI, numeral 6.2 de la Superintendencia de Seguridad Social, las Cajas de Compensación establecen de forma individual los rangos <%> de tolerancia al riesgo de forma consistente con la naturaleza y complejidad de las actividades que realizan. En atención a ello, el Directorio de la Caja ha establecido que el límite a la exposición del Libro de Caja Corto Plazo no supere el 30% del Margen Financiero y que el límite a la exposición del Libro de Caja de Largo Plazo no supere el 60% del Patrimonio.

Por lo anterior, el porcentaje límite expresado en el cuadro como normativo corresponde a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 bajo un criterio conservador ha establecido para medir su nivel de exposición. Este límite se divide en Riesgo Normal, Riesgo Medio y Riesgo Alto, observando que el porcentaje de exposición del Libro de Caja de Largo Plazo al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en riesgo normal.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.b) Riesgo financiero (continuación)

5.b.2) Riesgo de liquidez

Se define como riesgo de liquidez a la pérdida potencial ocasionada por el descalce en los plazos de las posiciones activas y pasivas de las entidades. La gestión en la Caja 18 se rige de acuerdo con lo estipulado en Compendio de Normas que regulan a las C.C.A.F.; Libro VI, numeral 6.3, emitida por la SUSESO que establece criterios para la evaluación y gestión del riesgo liquidez. Se entiende por liquidez la capacidad de transformar un activo en efectivo a los precios existentes en cada momento, sin incurrir en más pérdidas que en su caso imponga el mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja 18 administra niveles de liquidez según lo establecido en la normativa vigente sobre la materia.

Medición de los niveles de liquidez:

La medición del riesgo liquidez se realiza a través del modelo determinado por la SUSESO, que establece 5 bandas de tiempo para los flujos de las principales cuentas de ingreso y egreso de la Caja:

- Banda 1: totalidad de flujos de 0 a 15 días.
- Banda 2: totalidad de flujos de 0 a 30 días.
- Banda 3: totalidad de flujos de 0 a 90 días.
- Banda 4: totalidad de flujos de 0 a 180 días.
- Banda 5: totalidad de flujos de 0 a 365 días.

En cada banda se mide el nivel de liquidez, en consideración de la brecha de liquidez (ingresos acumulados menos egresos acumulados). La normativa vigente permite un descalce de brechas, ingresos menores que los egresos, distinto para cada banda en relación con el Fondo Social.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.b) Riesgo financiero (continuación)

5.b.2) Riesgo de liquidez (continuación)

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Ingresos Diciembre 2024.

Ingresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Disponibles	954.051	954.051	954.051	954.051	954.051
Inversiones Financieras	11.549.190	11.549.190	11.549.190	11.549.190	11.549.190
Colocaciones de Crédito Social	6.711.633	6.711.633	22.976.752	47.119.923	91.786.625
Mutuos Hipotecarios no Endosables	748	748	2.243	4.487	8.974
Ingresos por Prestaciones Adicionales	11.591	23.183	69.549	139.098	278.195
Ingresos por Prestaciones Complementarias	537	1.075	3.224	6.447	12.895
Ingresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	1.625.808	1.625.808	4.877.424	9.754.848	19.509.696
Cotización Previsional	5.514.614	11.029.227	33.087.681	66.175.362	132.350.724
Deudores por Venta de Servicios a Terceros	1.740	3.480	10.441	20.883	20.883
Deudores Varios	75.239	150.478	150.478	150.478	150.478
Ingresos por Comisiones	300.596	300.596	1.057.824	2.200.773	4.382.276
Otros Ingresos	210.010	421.000	1.262.323	2.522.580	5.042.785
TOTAL INGRESOS M\$	26.955.757	32.770.469	76.001.180	140.598.120	266.046.772

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Egresos Diciembre 2024.

Egresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas	276.172	365.146	3.189.306	13.161.370	19.593.322
Egresos por Prestaciones Adicionales	119.435	238.871	716.613	1.433.225	2.866.451
Egresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	5.171.858	10.343.715	31.031.145	62.062.290	124.124.580
Egresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	785.762	1.571.523	4.714.569	9.429.138	18.858.276
Obligaciones con Terceros	33.556	67.113	67.113	67.113	67.113
Obligaciones por Leasing	180.956	180.956	542.869	1.085.739	2.171.478
Gastos de Administración	1.068.143	2.136.284	6.408.853	12.817.706	25.635.411
Otros Egresos	-	-	6.060.010	7.120.019	49.800.846
TOTAL EGRESOS M\$	7.635.882	14.903.608	52.730.478	107.176.600	243.117.477

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión el Riesgo Financiero (continuación)

5.b) Riesgo financiero (continuación)

5.b.2) Riesgo de liquidez (continuación)

A continuación, se exhiben las diferencias entre ingresos y egresos por cada banda normativa de los cuadros anteriores:

DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS					
	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
	(15 días)	(30 días)	(90 días)	(180 días)	(365 días)
TOTAL INGRESOS (M\$)	26.955.757	32.770.469	76.001.180	140.598.120	266.046.772
TOTAL EGRESOS (M\$)	7.635.882	14.903.608	52.730.478	107.176.600	243.117.477
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	19.319.875	17.866.861	23.270.702	33.421.520	22.929.295

A su turno, la normativa de la SUSESO que regula el riesgo de liquidez, dispone los límites por cada una de las Bandas antes señaladas, y dicho límite corresponderá al equivalente a un porcentaje del Fondo Social, pero expuesto en términos negativos. De esta forma, los límites establecidos por Caja 18 para cada banda, son los siguientes:

A	B	Límite Normativo
Fondo Social al 30.11.2024	% Límite Normativo	A*B=C
	(10)%	(7.238.579)
	(25)%	(18.096.448)
\$72.385.792	(50)%	(36.192.896)
	(75)%	(54.289.344)
	(100)%	(72.385.792)

En el siguiente cuadro se exhibe la brecha existente entre nuestra posición al 31 de diciembre de 2024 y el límite normativo, en cada una de las bandas:

	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	19.319.875	17.866.861	23.270.702	33.421.520	22.929.295
LIMITE NORMATIVO (M\$)	(10)%	(25)%	(50)%	(75)%	(100)%
DIFERENCIA ENTRE DESCALCE ACTUAL Y LÍMITE MÁXIMO (M\$)	26.558.454	35.963.309	59.463.599	87.710.863	95.315.087

Al cierre de diciembre 2024 observamos que se cumplen en todas las Bandas de Tiempo con los límites normativos fijados por la SUSESO.

La Banda 5 muestra un descalce negativo, esto se debe a vencimientos de bonos corporativos y otros pasivos a corto plazo, los cuales están siendo gestionados para abordar sus vencimientos hacia el futuro.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión el Riesgo Financiero (continuación)

5.c) Riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operacional de Caja 18 se basa en un modelo que contempla una visión integrada del riesgo operacional respecto de 3 ámbitos estratégicos:

- Productos y procesos,
- Continuidad del negocio, y
- Seguridad de la información.

A través del análisis, la revisión y mejora de los factores que originan el riesgo, los cuales se clasifican en procesos internos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Una vez identificados los factores de riesgo y clasificados los riesgos por evento, se realiza la evaluación de riesgo operacional; generando los controles, dimensionamiento y planes sobre procesos, personas, sistemas y entorno.

Caja 18 centra sus esfuerzos en los principales procesos de negocio aplicando el modelo para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

El modelo de gestión de riesgo operacional, también contempla la revisión de los servicios externalizados y la evaluación de nuevos productos y desarrollos tecnológicos, con el fin de apoyar la gestión de Caja 18 y fortalecer la calidad de los mismos.

Las revisiones de riesgo son presentadas a la Gerencia de Riesgo y Normalización y al Comité de Riesgo y Finanzas, quienes supervisan la implementación y monitoreo del cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y la gestión de la unidad de Riesgo Operacional. Anualmente se realiza un proceso de autoevaluación del cumplimiento de los requerimientos que establece la Superintendencia de Seguridad Social, el que es presentado a estas mismas instancias.

Respecto de la Continuidad Operacional, Caja 18 cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológico, que definen los procedimientos necesarios que permitan mantener el normal funcionamiento para la entrega de productos o servicios en niveles predefinidos aceptables ante distintos escenarios de disrupción. Anualmente se ejecutan pruebas, las que permiten verificar y mantener los planes antes mencionados.

La Seguridad de la Información, se define en Caja 18 como un atributo inseparable de los servicios que presta Caja 18, por lo cual, la confidencialidad, integridad y disponibilidad, en particular, y el resto de las características y cualidades de la información en general, deben ser resguardadas; con lo cual el modelo para la gestión de Riesgo Operacional toma parte de la detección de riesgos en este ámbito.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión el Riesgo Financiero (continuación)

5.d) Riesgo reputacional

De acuerdo con el compendio de normas en su Título 6.7 “TITULO VII RIESGO REPUTACIONAL”, Caja 18 implementó formalmente la gestión del Riesgo Reputacional, entendido como cualquier amenaza o peligro que pueda afectar la reputación corporativa de la Caja, producto de una acción u omisión que genera un impacto negativo en la percepción que tienen los grupos de interés o actores relevantes.

El impacto negativo en la percepción, referido en la definición anterior, puede consistir en la pérdida de confianza de los afiliados, proveedores, organizaciones sociales, medios de comunicación y/o comunidad en general, afectando la legitimidad o sustentabilidad o generando pérdidas económicas.

Dado que la reputación es la percepción que tienen los diversos grupos de interés con los que se relaciona la Caja, como resultado de su accionar a lo largo del tiempo y de su capacidad de distribuir valor, requiere entonces de un enfoque y control único orientado a la prevención de un deterioro en la imagen de la Caja cuando producto de una acción u omisión se genera un impacto negativo en la percepción de esos grupos de interés.

Caja 18 mantienen un marco normativo por medio de Políticas y de un Plan de Contingencia Reputacional a la vez que se evalúan los riesgos y controles por medio de matrices, generando planes de mitigación cuando corresponde, para acotar los riesgos presentes en la corporación.

Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores.
- Comunidad.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.e) Riesgo de Capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores:

- a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo;
- b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

Requerimientos de Capital 1:

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:

$$\frac{\text{FONDO SOCIAL}}{\text{ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO}} \geq 16\%$$

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría	1	2	3	4	5
Factor	0%	10%	20%	60%	100%

	Saldo al 31.12.2024 M\$	Saldo al 31.12.2023 M\$
Fondo Social	72.385.792	64.399.868
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	192.706.652	172.104.318
Índice de Solvencia	38%	37%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.e) Riesgo de Capital (continuación)

Requerimientos de Capital 2:

Caja 18 realiza de forma adicional el cálculo del requerimiento del capital en razón del patrimonio total:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO}} \geq 16\%$$

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría	1	2	3	4	5
Factor	0%	10%	20%	60%	100%

	Saldo al 31.12.2024 M\$	Saldo al 31.12.2023 M\$
Patrimonio	106.003.338	93.484.679
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	192.706.652	172.104.318
Índice de Solvencia	55%	54%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)

5.e) Riesgo de Capital (continuación)

Determinación de los activos ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)

Categoría	Descripción	Ponderación	31.12.2024 M\$
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%	-
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%	21.152
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%	2.530.869
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%	-
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%	190.154.631
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)			192.706.652

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y Criterios Contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1) Estimaciones y criterios contables importantes

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Sus resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Caja a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales criterios contables importantes aplicados por la Caja se relacionan con:

- a) Pérdidas por deterioro en los activos financieros: La probabilidad de ocurrencia y el monto de los activos de monto incierto o contingente. Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación). A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.
- b) Propiedades, planta y equipos: La Caja revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro puede ser no recuperable de acuerdo con lo indicado en la NIC 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y Criterios Contables (continuación)

6.1) Estimaciones y criterios contables importantes (continuación)

- c) Medición del valor razonable: La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad.

Al medir el valor razonable, la Administración utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención de Caja 18 de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente;
- El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de Caja 18 se transfiere a un participante de mercado en la fecha de la medición.

Un instrumento de patrimonio propio de una entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y Criterios Contables (continuación)

6.1) Estimaciones y criterios contables importantes (continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 - Información Financiera por Segmento

a) Criterio de Segmentación

Tal como se definió en la Nota “2.5) Información financiero por segmentos operativos”, Caja 18 de Septiembre presenta información financiera por un solo segmento, de acuerdo con la información entregada al directorio. Considerando que las actividades de negocio no están organizadas en función de los diversos productos o servicios ni en función de las áreas geográficas en donde opera la Caja 18 de Septiembre.

La información por el segmento reportable que se entrega al Directorio y Gerencia General para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Estado de resultado por función	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	45.257.415	39.830.473
Ingresos de actividades ordinarias	11.589.119	14.091.086
Otros ingresos	300.171	244.118
Gastos por intereses y reajustes	(8.865.799)	(8.867.066)
Deterioro por riesgo de crédito	(5.740.982)	(5.621.102)
Gastos por beneficios a los empleados	(17.806.010)	(16.066.339)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.495.387)	(1.551.598)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-
Otros gastos por naturaleza	(15.873.081)	(14.726.414)
Otras ganancias (pérdidas)	488.876	501.615
Ingresos Financieros	579.726	795.652
Costos Financieros	-	-
Resultados por unidades de reajuste	(565.070)	(644.502)
Ganancia (Pérdida)	7.868.978	7.985.923

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Caja (a)	\$	120.164	83.073
Bancos (b)	\$	2.493.737	2.665.716
Depósitos a plazo (c)	\$	9.929.954	9.455.376
Pactos de retroventa (d)	\$	2.724.390	-
Total		15.268.245	12.204.165

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a costo amortizado y el detalle para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Diciembre 2024

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa mensual %	Fecha vencimiento	Capital moneda local M\$	Interés M\$	31.12.2024 M\$
24-12-2024	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	DAP	0,435	02-01-2025	3.000	2	3.002
27-12-2024	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	DAP	0,430	03-01-2025	4.000	2	4.002
26-12-2024	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	DAP	0,430	02-01-2025	8.000	6	8.006
30-12-2024	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	DAP	0,430	06-01-2025	8.500	1	8.501
23-12-2024	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	DAP	0,435	02-01-2025	18.000	21	18.021
24-12-2024	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	DAP	0,420	02-01-2025	30.000	29	30.029
02-12-2024	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	DAP	0,180	02-01-2025	56.773	99	56.872
04-12-2024	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	DAP	0,160	02-01-2025	67.729	98	67.827
27-12-2024	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	DAP	0,420	03-01-2025	214.000	120	214.120
03-12-2024	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	DAP	0,180	02-01-2025	228.835	384	229.219
30-12-2024	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	DAP	0,420	06-01-2025	230.000	32	230.032
26-12-2024	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	DAP	0,410	02-01-2025	288.000	197	288.197
04-12-2024	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	DAP	0,160	02-01-2025	353.337	509	353.846
16-12-2024	97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	DAP	0,440	15-01-2025	400.000	880	400.880
16-12-2024	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	DAP	0,435	02-01-2025	8.000.000	17.400	8.017.400
Total							9.910.174	19.780	9.929.954

Diciembre 2023

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa mensual %	Fecha vencimiento	Capital moneda local M\$	Interés M\$	31.12.2024 M\$
28-12-2023	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	DAP	0,69	04-01-2024	398.000	275	398.275
21-11-2023	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	DAP	0,62	29-01-2024	359.910	2.975	362.885
18-12-2023	97.036.000-K	Banco Santander	CLP	DAP	0,59	29-01-2024	359.910	920	360.830
26-12-2023	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	DAP	0,70	02-01-2024	3.000.000	3.500	3.003.500
26-12-2023	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	DAP	0,70	09-01-2024	2.000.000	2.333	2.002.333
26-12-2023	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	DAP	0,70	25-01-2024	1.870.000	2.182	1.872.182
26-12-2023	99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	DAP	0,70	26-02-2024	1.000.000	1.167	1.001.167
29-12-2023	97.006.000-6	Banco BCI	CLP	DAP	0,67	05-01-2024	454.000	204	454.204
Total							9.441.820	13.556	9.455.376

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

(d) Pactos de retroventa

Diciembre 2024

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa mensual %	Fecha vencimiento	Capital moneda local M\$	Interés M\$	31.12.2024 M\$
30-12-2024	96.772.490-4	Consortio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,43	02-01-2025	2.724.000	390	2.724.390
Total							2.724.000	390	2.724.390

Diciembre 2023

Al 31 de diciembre de 2023, Caja 18 no presenta saldos en este rubro.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

Saldos de efectivo significativos no disponibles:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja mantiene saldos de efectivo y equivalentes de efectivo no disponibles para ser usados por ella misma, debido a que se derivan de flujos provenientes de pagos en exceso de crédito social. Los saldos indicados son:

Conceptos	Nota	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	(24)	<u>382.914</u>	<u>387.690</u>
Total		<u>382.914</u>	<u>387.690</u>

Los saldos se encuentran presentados en la nota 24, en la línea Pago en exceso de crédito social.

Al 31 de diciembre de 2024, y según circular N°3.175 con fecha 26 de noviembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social, Caja 18 posee el 100% del monto correspondiente a los pagos en exceso en instrumentos financieros de acuerdo al art. 31 de la Ley N°18.833.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo (*)	36.520.366	(2.314.540)	34.205.826
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.210	(4)	4.206
Subtotal (1)	36.524.576	(2.314.544)	34.210.032
Pensionados			
Consumo (*)	15.230.707	(66.837)	15.163.870
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	15.230.707	(66.837)	15.163.870
Total (1) + (2)	51.755.283	(2.381.381)	49.373.902

(*) Este ítem incluye un monto por M\$223.632, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por La Caja.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	32.294.395	(1.345.466)	30.948.929
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.667	(9)	4.658
Subtotal (1)	32.299.062	(1.345.475)	30.953.587
Pensionados			
Consumo (*)	12.022.705	(119.463)	11.903.242
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	12.022.705	(119.463)	11.903.242
Total (1) + (2)	44.321.767	(1.464.938)	42.856.829

Al 31 de diciembre de 2023, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por La Caja.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Deudores Previsionales (Neto)

El detalle de los deudores previsionales (neto) con más de 60 días y hasta 12 meses de morosidad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo (*)	10.861.597	(5.733.885)	5.127.712
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	3.308	(66)	3.242
Subtotal (1)	10.864.905	(5.733.951)	5.130.954
Colocaciones pensionados			
Consumo (*)	179.093	(54.336)	124.757
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	179.093	(54.336)	124.757
Total (1)+(2)	11.043.998	(5.788.287)	5.255.711

(*) Este ítem incluye un monto por M\$1.341.794, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Deudores Previsionales (Neto) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo (*)	11.034.779	(5.259.940)	5.774.839
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	3.020	(60)	2.960
Subtotal (1)	11.037.799	(5.260.000)	5.777.799
Colocaciones pensionados			
Consumo (*)	143.683	(102.286)	41.397
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	143.683	(102.286)	41.397
Total (1)+(2)	11.181.482	(5.362.286)	5.819.196

(*) Este ítem incluye un monto por M\$1.765.259, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

Nota 11 - Activos por Mutuos Hipotecarios Endosables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta este tipo de operaciones.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto)

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Sociedad Gastronómica Le Citron Ltda.	77.436.854-K	Arriendo propiedad	28.626	15.120
Farmacias Ahumada S.A	76.378.831-8	Convenio Farmacias	14.180	-
Núcleo Salud Valparaíso SPA	96.824.660-7	Arriendo propiedad / CM	10.189	-
Bionet S.A	96.951.870-8	Convenio Médico	6.340	3.863
Corporación Deportiva Social y Cultural Gol Iluminado	65.705.530-1	Arriendo propiedad	5.097	8.999
Comercial LK Market Ltda.	76853.189-7	Arriendo propiedad	3.433	1.646
Otras cuentas por Cobrar			19.472	84.169
Subtotal			87.337	113.797
Provisión Deudores Incobrables			(35.625)	(71.304)
Total			51.712	42.493

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (continuación)

b) Deudores varios (neto)

Entidad/Persona	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Fondo subsidio incapacidad laboral	101.024	101.024
Fondo subsidio reposo maternal	175.000	140.000
Fondo único Prestaciones Familiares	750.061	1.014.333
Cuota por cobrar seguro desgravamen crédito social	456.264	899.181
Préstamo cuenta corriente al personal	246.567	172.509
Cheques a Fecha	9.975	9.372
Cuentas por cobrar	126.990	62.432
Cuentas por cobrar seguro desgravamen	927.548	136.258
Cuentas por cobrar seguro de cesantía	895.428	27.576
Anticipo a proveedores	-	4.639
Valores por cobrar al seguro de Vida Corto Plazo	91.861	74.561
Pagos anticipados beneficios legales	31.604	30.522
Sub-Total	3.812.322	2.672.407
Provisión incobrabilidad	(800.464)	(706.743)
Total (b)	3.011.858	1.965.664
Total (a + b)	3.063.570	2.008.157

Los movimientos de la provisión incobrabilidad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	(706.743)	(455.409)
Constitución de provisión	(143.247)	(303.265)
Liberación de provisión	-	-
Aplicación de provisión	49.526	51.931
Saldo Final	(800.464)	(706.743)

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes

Otros Activos Financieros Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caja 18 no mantiene saldos bajo este concepto.

Otros Activos Financieros no Corrientes

El detalle de la obligación por derivado al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Instrumento	Contraparte	Clasificación	31.12.2024			
			Activo		Pasivo	
			Corrientes M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Swap	Banco Consortio	Instrumento Financiero derivado de Valor razonable	-	168.819	-	-
		Subtotal	-	168.819	-	-
		Activos/Pasivos	-	168.819	-	-
Total Neto (Activo-Pasivo)			-	168.819	-	-

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene contratos de derivados con fines de cobertura, según se detalla a continuación:

	Tipo de cobertura	Contraparte	Vencimiento	Monto nocional del contrato M\$	Valor razonable M\$
Swaps	Flujo de efectivo	Banco Consortio	15-05-28	22.061.250	168.819

La Compañía utiliza instrumentos derivados swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés y la variación de la moneda extranjera de obligaciones mantenidas con Internacional Finance Corporation. Los flujos de efectivo del swap contratado están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Como estrategia de administración de riesgos, se ha determinado que para gestionar este riesgo se requiere contratar uno o más Cross Currency Swaps, que permitan cubrir los flujos variables en moneda extranjera pagados. Se espera que el o los instrumentos derivados contratados tengan una alta efectividad en cubrir los riesgos antes mencionados, ya que serán un espejo de las condiciones de la deuda.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

Otros Activos Financieros no Corrientes (continuación)

Como parte de las actividades de administración de riesgos, las operaciones de derivados pueden ser reemplazadas, renovadas, reposicionadas, refinanciadas, recuponadas y/o parcialmente rolleadas, con el fin de mantener la estrategia y el objetivo de la relación de cobertura y optimizar la efectividad.

El monto reconocido en Otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	31.12.2024
	M\$
Saldo reconocido en otras reservas	<u>(176.469)</u>
Movimiento	M\$
Saldo al 01.01.2024	-
Aumento (disminución) en otras reservas (patrimonio)	<u>(176.469)</u>
Saldo al 31.12.2024	(176.469)

Durante el período no hubo ineffectividad de la cobertura mantenida para reconocer en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no posee coberturas de valor razonable ni coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2023, Caja 18 no mantiene saldos bajo este concepto.

Nota 14 - Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caja 18 no mantiene inversiones utilizando el método de la participación.

Nota 15 - Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no Corrientes

a) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no se presentan saldo con empresas relacionadas.

b) Remuneraciones recibidas por personal clave de la gerencia

a.1) Directorio

El detalle de las dietas pagadas a los Directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

RUT	Director	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
5.894.816-0	Juan Cristóbal Philippi Irrarrázaval	62.561	50.555
13.543.958-4	Verónica Aranguiz Silva	41.750	33.722
6.318.711-9	José Juan Llugany Rigo-Righi	41.750	33.722
7.040.524-5	María Loreto Vial Vial	41.750	33.722
7.387.100-K	Carlos Jaime Oliva Arenas	41.750	33.722
9.515.044-6	Andrés Ricardo Santibáñez Cortes	41.750	33.722
Total		271.311	219.165

a.2) Personal clave de la gerencia

El detalle de las remuneraciones pagadas al personal clave al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos de remuneraciones	<u>3.742.648</u>	<u>3.313.793</u>
Total	<u>3.742.648</u>	<u>3.313.793</u>

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

a) La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	Años de Vida Útil	Años Amortización Remanente	Saldo Bruto	Amortización y Deterioro Acumulado	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6,0	4,5	812.977	(442.165)	370.812	505.050
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	5,0	4,5	2.667.374	(474.002)	2.193.372	1.378.609
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	3.480.351	(916.167)	2.564.184	1.883.659

b) El intangible corresponde principalmente a licencias y softwares que dan soporte a las operaciones de la Caja.

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de amortización, asciende a M\$394.111 y M\$258.259, respectivamente, y se presentan en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

c) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Intangibles Independiente	Intangibles Adquiridos	Intangibles Generados	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2024	812.977	-	1.592.738	-	2.405.715
Adquisiciones	-	-	1.074.636	-	1.074.636
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2024	812.977	-	2.667.374	-	3.480.351
Amortización acumulada	(307.927)	-	(214.129)	-	(522.056)
Amortización período	(134.238)	-	(259.873)	-	(394.111)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	370.812	-	2.193.372	-	2.564.184
Saldos al 1 de enero de 2023	116.769	-	1.626.984	-	1.743.753
Adquisiciones	-	-	661.962	-	661.962
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	696.208	-	(696.208)	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2023	812.977	-	1.592.738	-	2.405.715
Amortización acumulada	(112.888)	-	(150.909)	-	(263.797)
Amortización período	(130.086)	-	(128.173)	-	(258.259)
Retiros	(64.953)	-	64.953	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	505.050	-	1.378.609	-	1.883.659

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)

a) La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre del período, a valores neto y bruto es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto al 1 de enero de 2024	13.924.097	9.750.645	3.140.397	2.319.870	20.066	29.155.075
Adiciones	-	-	114.937	25.656	-	140.593
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Revaluación	1.498.338	2.119.342	-	-	-	3.617.680
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2024	15.422.435	11.869.987	3.255.334	2.345.526	20.066	32.913.348
Depreciaciones acumuladas	-	(2.687.504)	(2.883.380)	(810.438)	-	(6.381.322)
Depreciación del período	-	(173.048)	(100.696)	(60.687)	-	(334.431)
Deterioro /Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	15.422.435	9.009.435	271.258	1.474.401	20.066	26.197.595

Al 31 de diciembre de 2023	Terrenos	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto al 1 de enero de 2023	13.924.097	9.750.645	3.054.091	2.279.180	37.727	29.045.740
Adiciones	-	-	86.306	50.095	-	136.401
Retiros / bajas	-	-	-	(9.405)	(17.661)	(27.066)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2023	13.924.097	9.750.645	3.140.397	2.319.870	20.066	29.155.075
Depreciaciones acumuladas	-	(2.514.457)	(2.802.884)	(751.040)	-	(6.068.381)
Depreciación del período	-	(173.047)	(80.496)	(59.398)	-	(312.941)
Deterioro /Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	13.924.097	7.063.141	257.017	1.509.432	20.066	22.773.753

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por concepto de depreciación, asciende a M\$334.431 y M\$312.941, respectivamente y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) Activos en arriendo operativo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no cuenta con contratos de arriendo operativos.

c) Activos en arrendamiento financiero (Leaseback)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja posee los siguientes que están bajo contrato de leaseback:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipos	25.868.027	22.496.670
Propiedades de inversión (*)	18.029.934	15.718.576
Total	43.897.961	38.215.246

(*) Este monto no incluye 3 propiedades que son de propiedad de Caja 18, en relación con la nota 18.g) Propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja cuenta con contratos de arriendo financiero. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente forma:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2024	1.205.684	5.254.409	7.685.399	14.145.492
Al 31 de diciembre de 2023	1.277.019	10.172.293	3.226.939	14.676.251

Conciliación entre el importe total de los pagos de arrendamientos y su valor actual, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	14.676.251	14.075.843
(-) Pagos de obligaciones por arrendamiento financiero	(2.803.118)	(1.918.054)
(+) Nuevos arrendamientos financieros	859.764	1.105.431
(+) Intereses devengados	830.109	763.056
(+) Ajuste por diferencia UF	570.005	649.975
Saldo final	14.133.011	14.676.251

Los ingresos que se reciben por concepto de arriendo de propiedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a M\$460.311 y M\$510.363 respectivamente, registrado en el rubro "Otros ingresos operacionales".

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

d) Activos en arrendamiento financiero (continuación)

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	2,8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	7 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros
Consorcio	6,4 años	Si	Tasa fija	Sin opción de prepago hasta 2026
Security	7,1 años	Si	Tasa fija	Sin opción de prepago hasta 2028

No existen cuotas contingentes suscritas.

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	3,8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros
Consorcio	7,4 años	Si	Tasa fija	Sin opción de prepago hasta 2026

No existen cuotas contingentes suscritas.

Titularidad : Sesión de derechos en la representación de las instalaciones.

Costo de Prepago : Costo por el término anticipado de la relación contractual.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

e) Propiedades mantenidas para la venta

En noviembre de 2020, el Directorio de Caja 18 estableció un plan para vender la sucursal Alameda Libertador B. O'Higgins 240. En consecuencia, dicha sucursal se presenta como grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta.

e.1) Pérdidas por deterioro del valor relacionadas con el activo para su disposición

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha reconocido pérdidas por deterioro de valor.

e.2) Activos y pasivos del grupo de activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los activos disponibles para la venta es el siguiente:

		31.12.2024	31.12.2023
Descripción	Nota	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipo	18.e	556.629	484.572

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

f) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	31.12.2024	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Edificios	10	80
Planta y equipos	1	20
Instalaciones fijas y accesorios	1	40
Otros	1	10

	31.12.2023	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Máxima (años)
Edificios	10	80
Planta y equipos	1	20
Instalaciones fijas y accesorios	1	40
Otros	1	10

g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos para generar ingresos por arrendamiento o para obtener una plusvalía futura. Los factores considerados en la política de valorización de las propiedades de inversión se describen en la Nota 2.8) sobre criterios contables.

a) Composición y movimientos de las propiedades de inversión

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Propiedad	Uso	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cartagena	Centro Vacacional	1.158.392	1.050.306
Coronel	Centro Vacacional	1.371.742	1.287.550
Los Queñes	Centro Vacacional	576.529	507.263
Nataniel 136	Oficinas	324.579	252.087
Olivarí – Valparaíso	Oficinas	4.178.795	3.629.220
San Bernardo	Oficinas	278.217	256.759
Soserval - Valparaíso	Oficinas	7.390.299	6.454.295
Santos Ossa - Valparaíso	Centro recreacional	3.327.910	2.788.359
Total		18.606.463	16.225.839

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) Composición y movimientos de las propiedades de inversión

El movimiento de los Activos clasificados en el rubro Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Movimiento en Propiedades de Inversión, Neto, Modelo de Valor Razonable	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Propiedades de Inversión, Neto, Saldo Inicial	16.225.839	16.221.498
Incremento por revaluación Reconocido en Resultado	2.380.624	-
Adiciones, Propiedades de inversión	-	4.341
Transferencias (a) desde Propiedades Ocupadas por el Dueño, Propiedades de Inversión	-	-
Transferencias (a) desde Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenedos para la Venta, Propiedades de Inversión	-	-
Retiros, Propiedades de Inversión	-	-
Cambios en Propiedades de Inversión, Modelo del valor razonable, Total	-	-
Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Valor Razonable, Saldo Final	18.606.463	16.225.839
Ingresos y gastos de Propiedades de Inversión	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Importe de Ingresos por Alquileres de Propiedad de Inversión	409.275	385.459
Importe de Gastos Directos de operación de la Propiedades de Inversión Generadoras de Ingresos por Alquileres	(106.057)	(149.822)

h) Revalorización de las propiedades, plantas y equipos y Propiedades de Inversión

Durante el ejercicio 2024 la Administración procedió a efectuar una revaluación de la valorización de sus propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión (edificios corporativos, sucursales y centros recreacionales). Las revaluaciones de dichos activos fijos fueron efectuadas por Tinsa Chile S.A. (profesionales independientes). Producto de esta revaluación se produjo un efecto de un incremento en el Patrimonio de M\$ 6.070.363. La revaluación es la política contable que Caja 18 tiene definida para dichos activos.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 - Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social, y que se rige por la Ley N°18.833, por su reglamento y su respectivo estatuto. La Caja está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo con la exención establecida en el número 3 inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

a) Impuestos corrientes

Activos por impuestos, corrientes

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Crédito por gastos de capacitación	211.518	97.204
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	59.178	54.140
Total por impuestos corrientes	270.696	151.344

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta efectos de impuestos corrientes de acuerdo con nota 2.20).

b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo con nota 2.20).

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos de acuerdo con nota 2.20).

d) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta resultados por impuestos, de acuerdo con nota 2.20).

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 20 - Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
<u>Trabajadores</u>			
Consumo (*)	66.349.031	(6.806.765)	59.542.266
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	56.081	(587)	55.494
Subtotal (1)	66.405.112	(6.807.352)	59.597.760
<u>Pensionados</u>			
Consumo (*)	69.166.750	(318.966)	68.847.784
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	69.166.750	(318.966)	68.847.784
Total (1) + (2)	135.571.862	(7.126.318)	128.445.544

(*) Este ítem incluye un monto por M\$782.713, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

Los saldos correspondientes a colocaciones de crédito social que se encuentran 100% provisionadas y registradas en cuentas de orden según instrucciones del Compendio de Normas SUSESO/CMF son las siguientes:

Período	<u>N° Operaciones</u>	<u>Monto M\$</u>
Diciembre 2024	10.168	30.032.162
Diciembre 2023	8.602	25.070.340

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 20 - Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto) (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
<u>Trabajadores</u>			
Consumo	69.774.136	(6.565.641)	63.208.495
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	70.038	(649)	69.389
Subtotal (1)	69.844.174	(6.566.290)	63.277.884
<u>Pensionados</u>			
Consumo	52.536.232	(84.991)	52.451.241
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	52.536.232	(84.991)	52.451.241
Total (1) + (2)	122.380.406	(6.651.281)	115.729.125

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21 - Otros Activos no Financieros, Corrientes y no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de la cuenta es la siguiente:

21.1) Corrientes

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Seguros anticipados	82.441	38.020
Bono de negociación colectiva	149.600	192.267
Bienes y servicios pagados por anticipado	146.321	287.129
Gastos activados por financiamiento	361.540	-
Otros	10.704	34.405
Total	750.606	551.821

21.2) No corrientes

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Garantías	98.153	94.155
Cheques Protestados Cobranza Judicial	2.050	11.913
Cuentas por cobrar	134.529	73.305
Bono de negociación colectiva	235.339	299.200
Sub-Total	470.071	478.573
Provisión cheques protestados	(1.737)	-
Provisión cuentas por cobrar	(44.933)	(43.108)
Total	423.401	435.465

Nota 22 - Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Caja no presenta operaciones de pasivos por mutuos hipotecarios endosables.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Corrientes

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (a.1)	16.771.707	14.787.420
Obligaciones por leasing (a.2)	1.205.684	1.277.019
Obligaciones por títulos de deudas (a.3)	41.602.200	2.510.328
Obligaciones por efectos de comercio (a.4)	4.899.338	9.139.518
Total	64.478.929	27.714.285

b) No corrientes

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (a.1)	22.092.095	2.904.756
Obligaciones por leasing (a.2)	12.927.327	13.399.232
Obligaciones por títulos de deudas (a.3)	31.864.766	72.760.292
Obligaciones por efectos de comercio (a.4)	-	-
Total	66.884.188	89.064.280

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

a.1) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés			Vencimiento							Total		
						Tipo	Vigente Anual	Efectiva Anual	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente					Nominal	
									Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no Corriente	M\$
BANCO CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	8,95	8,95%	-	1.003.978	1.003.978	-	-	-	-	-	-	1.003.978
BANCO CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	9,04%	9,04%	-	1.007.476	1.007.476	-	-	-	-	-	-	1.007.476
BANCO SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	8,04%	8,04%	-	2.553.600	2.553.600	-	-	-	-	-	-	2.553.600
BANCO SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Pago en cuotas	Fija	8,16%	8,16%	822.211	779.678	1.601.889	-	-	-	-	-	-	1.601.889
BANCO ESTADO	97.030.000-7	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Pago en cuotas	Fija	8,23%	8,23%	266.921	673.192	940.113	-	-	-	-	-	-	940.113
TANNER	96.667.560-8	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	8,28%	8,28%	2.042.780	-	2.042.780	-	-	-	-	-	-	2.042.780
INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (I TRAMO)		Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Trimestral	Fija	8,66%	9,48%	-	2.950.604	2.950.604	-	-	-	-	-	-	2.950.604
INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (I TRAMO)		Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	7,88%	9,64%	-	4.711.307	4.711.307	-	-	-	-	-	-	4.711.307
IFC		Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Dólares					(34.657)	(5.383)	(40.040)	16.538.003	5.554.092	-	-	-	22.092.095	22.052.055
Total									3.097.255	13.674.452	16.771.707	16.538.003	5.554.092	-	-	-	22.092.095	38.863.802

Al 31 de diciembre de 2023

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés			Vencimiento							Total		
						Tipo	Vigente	Efectiva Anual	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente					Nominal	
									Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no Corriente	M\$
BANCO CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Variable	Tab+3,2%	13,17%	29.633	1.000.000	1.029.633	-	-	-	-	-	-	1.029.633
BANCO CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	11,49%	11,49%	-	1.007.341	1.007.341	-	-	-	-	-	-	1.007.341
BANCO SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	13,68%	11,04%	-	2.567.466	2.567.466	-	-	-	-	-	-	2.567.466
BANCO SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	10,56%	10,56%	-	313.910	313.910	-	-	-	-	-	-	313.910
BANCO SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	-	-	-	251.776	251.776	-	-	-	-	-	-	251.776
TANNER	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fija	-	-	-	759.690	759.690	-	-	-	-	-	-	759.690
INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (I TRAMO)		Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Trimestral	Fija	7,6%	7,6%	-	5.791.675	5.791.675	2.904.756	-	-	-	-	2.904.756	8.696.431
INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (II TRAMO)		Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Trimestral	Fija	11,88%	11,88%	1.525.941	1.539.988	3.065.929	-	-	-	-	-	-	3.065.929
Total									1.555.574	13.231.846	14.787.420	2.904.756	-	-	-	-	2.904.756	17.692.176

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

a.2) Obligaciones por leasing corrientes

Banco o Institución Financiera	Moneda o Índice de Reajustabilidad	31.12.2024 M\$	Tasa interés mensual	31.12.2023 M\$	Tasa interés mensual
Metlife	UF	156.965	4,80%	142.546	4,8%
BCI	UF	846.857	4,20%	1.034.582	4,2%
Consorcio	\$	110.395	10,04%	99.891	10,04%
Security	UF	91.467	7,18%	-	-
Total		1.205.684		1.277.019	

a.2) Obligaciones por leasing no corrientes

Banco o Institución Financiera	Moneda o Índice de Reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de Interés	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Metlife	UF	164.499	172.395	179.788	6.453.564	-	4,80%	6.970.246	6.825.303
BCI	UF	890.182	2.662.088	-	-	-	4,20%	3.552.270	5.629.645
Consorcio	\$	122.003	134.832	149.010	428.042	-	10,04%	833.887	944.284
Security	UF	100.444	110.084	120.143	1.240.253	-	7,18%	1.570.924	-
Total		1.277.128	3.079.399	448.941	8.121.859	-		12.927.327	13.399.232

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

a.3) Obligaciones por título de deuda.

Al 31 de diciembre de 2024

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Anual Colocación %	Tasa Anual Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento								Total Nominal M\$	
							Pasivo Corriente			Pasivo No Corriente						
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Hasta 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total Pasivo Corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,33	Trimestrales	Bullet	216.993	33.033.200	33.250.193	-	-	-	-	-	-	33.250.193
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	8.000.000	8.489.680	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	-	32.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos							(35.169)	(102.504)	(137.673)	(56.255)	(41.443)	(28.996)	(8.540)	-	(135.234)	(272.907)
Total							671.504	40.930.696	41.602.200	7.943.745	7.958.557	7.971.004	7.991.460	-	31.864.766	73.466.966

Al 31 de diciembre de 2023

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Anual Colocación %	Tasa Anual Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento								Total Nominal M\$	
							Pasivo Corriente			Pasivo No Corriente						
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Hasta 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total Pasivo Corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,33	Trimestrales	Bullet	230.141	2.001.360	2.231.501	33.033.200	-	-	-	-	33.033.200	35.264.701
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	0	489.680	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	40.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos							(42.196)	(168.657)	(210.853)	(137.673)	(56.255)	(41.443)	(37.537)	-	(272.908)	(483.761)
Total							677.625	1.832.703	2.510.328	40.895.527	7.943.745	7.958.557	7.962.463	8.000.000	72.760.292	75.270.620

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

a.4) Obligaciones por efectos de comercio

Al 31 de diciembre de 2024

Identificación	Serie	Moneda	Valor nominal	Vencimiento pagaré o línea de crédito	Tasa de interés		Vencimiento						Total Nominal M\$	
					Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo No Corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
Efectos de comercio	Serie B-14: ONC18-140325	Pesos	3.000.000	14-03-2025	Fija	0,95	2.936.465	-	2.936.465	-	-	-	-	2.936.465
Efectos de comercio	Serie B-14: ONC18-140325	Pesos	2.000.000	14-03-2025	Fija	0,79	1.962.873	-	1.962.873	-	-	-	-	1.962.873
Total							4.899.338	-	4.899.338	-	-	-	-	4.899.338

Al 31 de diciembre de 2023

Identificación	Serie	Moneda	Valor nominal	Vencimiento pagaré o línea de crédito	Tasa de interés		Vencimiento						Total Nominal M\$	
					Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo No Corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
Efectos de comercio	Serie A-29: ONC18-290524	Pesos	2.000.000	29-05-2024	Fija	1,36	-	1.890.426	1.890.426	-	-	-	-	1.890.426
Efectos de comercio	Serie A-31: ONC18-311024	Pesos	3.000.000	31-10-2024	Fija	1,35	-	2.681.874	2.681.874	-	-	-	-	2.681.874
Efectos de comercio	Serie A-31: ONC18-311024	Pesos	1.000.000	31-10-2024	Fija	1,40	-	889.767	889.767	-	-	-	-	889.767
Efectos de comercio	Serie A-29: ONC18-290524	Pesos	2.390.000	29-05-2024	Fija	1,35	-	2.252.074	2.252.074	-	-	-	-	2.252.074
Efectos de comercio	Serie B-4: ONC18-150224	Pesos	1.000.000	15-02-2024	Fija	1,20	983.033	-	983.033	-	-	-	-	983.033
Efectos de comercio	Serie B-6: ONC18-150424	Pesos	460.000	15-04-2024	Fija	1,15	-	442.344	442.344	-	-	-	-	442.344
Total							983.033	8.156.485	9.139.518	-	-	-	-	9.139.518

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31.12.2024 M\$	Plazo Promedio de Pago	31.12.2023 M\$	Plazo Promedio de Pago
Proveedores	2.029.829	30 días	1.149.146	30 días
Recaudación Convenios por depositar	627.830	5 días	584.836	5 días
Pago en exceso de crédito social	382.914	180 días	387.690	180 días
Provisión de facturas por pagar	526.569	60 días	610.919	60 días
Cuentas individuales por pagar	1.586.339	30 días	1.492.506	30 días
Recaudación de seguros por pagar	262.615	30 días	277.458	30 días
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	2.597.596	10 días	3.549.715	10 días
Obligaciones Previsionales	40.481	10 días	39.075	10 días
Otros descuentos al personal	504.194	10 días	446.756	10 días
Provisión club años dorados	176.860	180 días	166.273	180 días
Cobros en Exceso	215.506	60 días	208.467	60 días
Acreedores Varios	313.980	10 días	260.983	10 días
Obligaciones por traspasar	894.829	90 días	-	
Cheques por emitir crédito social	204.145	60 días	31.214	60 días
Provisión por devolución de seguros	1.184.672	120 días	-	120 días
Total	11.548.359		9.205.038	

a) Pagos en exceso publicados

Período	Saldo Inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	115.687	320.054	334.609	101.132
II Trimestre	101.132	414.509	488.628	27.013
III Trimestre	27.013	520.756	523.284	24.485
IV Trimestre	24.485	416.736	419.493	21.728

b) Pagos en exceso generados

Período	Saldo Inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	7.919	329.939	330.858	7.000
II Trimestre	7.000	729.313	729.329	6.984
III Trimestre	6.984	543.616	542.994	7.606
IV Trimestre	7.606	439.368	439.969	7.005

c) Pagos en exceso Publicados Mayor a 5 años

Período	Saldo Inicial M\$	Incrementos M\$	Disminuciones M\$	Total M\$
I Trimestre	264.084	29.156	14.600	278.640
II Trimestre	278.640	73.327	149	351.818
III Trimestre	351.818	2.976	133	354.661
IV Trimestre	354.661	2.402	2.882	354.181

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 - Provisiones por Crédito Social

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	12.894.566	1.960.624	14.855.190
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	657	-	-	657
Subtotal (a)	657	12.894.566	1.960.624	14.855.847
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	440.139	-	440.139
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	440.139	-	440.139
Total (a) + (b)	657	13.334.705	1.960.624	15.295.986

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 - Provisiones Por Crédito Social (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	8.692.117	4.478.930	13.171.047
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	718	-	-	718
Subtotal (a)	718	8.692.117	4.478.930	13.171.765
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	124.215	182.525	306.740
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	124.215	182.525	306.740
Total (a) + (b)	718	8.816.332	4.661.455	13.478.505

Nota 26 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

26.1) Corrientes

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Impuesto timbres y estampillas	62.447	43.444
Impuesto segunda categoría	9.720	6.076
Otros	6.351	7.779
Total	78.518	57.299

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

26.2) No corrientes

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Garantía recibida por propiedades en arriendo	<u>43.186</u>	<u>48.897</u>
Total	<u>43.186</u>	<u>48.897</u>

Nota 27 - Otras Provisiones, corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Caja 18 no mantiene saldo en este rubro.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 28 - Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 La Caja no posee monto clasificable en este rubro.

Nota 29 - Ingresos por Intereses y Reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de Préstamo	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo	45.071.473	180.164	45.251.637
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.778	-	5.778
Total	45.077.251	180.164	45.257.415

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Préstamo	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo	39.632.782	191.738	39.824.520
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.953	-	5.953
Total	39.638.735	191.738	39.830.473

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 30 - Gastos por Intereses y Reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Intereses M\$	Reajustes M\$	31.12.2024 M\$
Intereses por obligación financiera	796.206	-	796.206
Intereses por bono corporativo	4.499.012	-	4.499.012
Interés por efectos de comercio	1.125.097	-	1.125.097
Intereses financiamiento BID	1.336.950	-	1.336.950
Intereses Leaseback Banco BCI	254.800	-	254.800
Intereses Leaseback Banco Consorcio	100.321	-	100.322
Intereses Leaseback Metlife	331.835	-	331.835
Intereses Leaseback Security	143.153	-	143.152
Intereses Financiamiento IFC	119.169	-	119.169
Otros gastos financieros	159.256	-	159.256
Total	8.865.799	-	8.865.799

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Concepto	Intereses M\$	Reajustes M\$	31.12.2023 M\$
Intereses por obligaciones financieras	550.383	-	550.383
Intereses por bono corporativo	4.561.249	-	4.561.249
Interés por efectos de comercio	1.436.255	-	1.436.255
Intereses financiamiento BID	1.363.108	-	1.363.108
Intereses Leaseback Banco BCI	367.064	-	367.064
Intereses Leaseback Banco Consorcio	72.219	-	72.219
Intereses Leaseback MetLife	323.773	-	323.773
Otros gastos financieros	193.015	-	193.015
Total	8.867.066	-	8.867.066

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 31 - Prestaciones Adicionales

a) Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Caja presenta los siguientes ingresos por concepto de prestaciones adicionales.

<u>Tipo de beneficio</u>	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Trabajadores		
Ingresos Centros Recreativos	171.018	129.241
Ingresos por convenios	115.465	101.505
Subtotal (a)	<u>286.483</u>	<u>230.746</u>
Pensionados		
Ingresos por actividades pensionados	-	-
Subtotal (b)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total (a) + (b)	<u>286.483</u>	<u>230.746</u>

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 31 - Prestaciones Adicionales (continuación)

b) Egresos

Trabajadores

Tipo de beneficio	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Bono nupcialidad	21.500	23.775
Bono natalidad	34.250	43.750
Bono defunción trabajador	29.400	24.800
Bono defunción cargas	1.890	1.350
Bono defunción cónyuge	2.630	1.980
Bono estudiantes PSU	2.800	600
Bono unión civil	3.800	2.900
Bonificación escolar	176.191	149.348
Prestaciones adicionales contratos colectivos	684.111	703.976
Otros gastos por campaña	296.331	356.891
Atención Médica Activos	73.211	-
Beca Excelencia Académica	4.100	-
Sub-total (a)	1.330.214	1.309.370

Pensionados

Tipo de beneficio	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Bono defunción pensionados	74.522	55.219
Bodas de oro pensionados	30.320	29.154
Bodas de plata pensionados	549	1.050
Bodas de Diamante pensionados	3.720	3.560
Bonificación Médica (Copago)	1.057.573	785.476
Matrimonios pensionados	1.925	1.625
Otros Gastos pensionados	459.844	439.678
Bono campañas pensionados	-	-
Pensionados Transportes	-	74
Bono defunción cónyuge pensionado	7.000	10.861
Sub-total (b)	1.635.453	1.326.697
Total (a) + (b)	2.965.667	2.636.067

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 32 - Ingresos y Gastos por Comisiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Ingresos

Concepto	31.12.2024		31.12.2023	
	N° Operaciones (Colocaciones)	M\$	N° Operaciones (colocaciones)	M\$
Comisión por recaudación seguro desgravamen	60.243	2.423.436	105.708	4.384.488
Comisión por recaudación otros seguros	-	1.301.243	-	2.896.962
Total		3.724.679		7.281.450

b) Gastos

Concepto	31.12.2024		31.12.2023	
	N° Operaciones	M\$	N° Operaciones	M\$
Gastos por comisiones	-	169.671	-	280.041
Total	-	169.671	-	280.041

Nota 33 - Provisión por Riesgo de Crédito

El detalle de esta cuenta de gasto al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	Generada en el ejercicio M\$	Liberada en el ejercicio M\$	Total M\$
Consumo	17.575.209	(11.834.165)	5.741.044
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4	(66)	(62)
Total	17.575.213	(11.834.231)	5.740.982

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33 - Provisión por Riesgo de Crédito (continuación)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Concepto	Generada en el ejercicio M\$	Liberada en el ejercicio M\$	Total M\$
Consumo	17.937.986	(12.316.488)	5.621.498
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	8	(404)	(396)
Total	17.937.994	(12.316.892)	5.621.102

Nota 34 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Otros ingresos operacionales

Concepto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Comisión por Fondos Nacionales	301.819	306.273
Comisiones por prepago	1.437.852	963.472
Otros ingresos	28.504	74.138
Comisión Mantención Ahorro Leasing Habitacional	18.840	18.778
Interés y multas sobre excedentes	260.092	281.181
Recaudación pensionados 1%	5.396.666	4.829.814
Recuperación gastos de cobranza	363.890	398.090
Arriendo de instalaciones	460.311	510.363
Total	8.267.974	7.382.109

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 34 - Otros Ingresos y Gastos Operacionales (continuación)

b) Otros gastos operacionales

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Devolución aporte 1% pensionados	3.170	2.650
Programa empresas actividades	38.802	62.365
Publicidad y medios	119.480	-
Pérdida por riesgo operacional	61.933	444.304
Otros gastos	5.024	130.565
Total	228.409	639.884

Nota 35 - Remuneraciones y Gastos del Personal

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	12.874.072	11.546.992
Bonos o gratificaciones	4.347.066	3.406.633
Indemnización por años de servicio	391.277	878.104
Gastos de capacitación	15.654	12.465
Otros gastos de personal	177.941	222.145
Total	17.806.010	16.066.339

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 36 - Gastos de Administración

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Materiales	91.107	197.533
Servicios generales	2.691.059	2.463.365
Promoción	1.633.753	1.500.576
Asesorías (*)	517.447	451.147
Mantenimiento y reparación	1.647.863	446.653
Consumos básicos	662.309	524.564
Gastos del Directorio	271.311	219.165
Subcontratación de personal	334.999	227.282
Arriendos	420.863	1.206.955
Gastos de cobranza	591.312	619.301
Gastos por servicios de televentas	1.105.425	877.677
IVA no recuperado	1.119.486	1.231.029
Otros Gastos (**)	732.543	913.707
Gastos por arrendamientos	604.369	360.362
Total	12.423.846	11.239.316

(*) Detalle de Asesorías: Al 31 de diciembre de 2024, en este concepto se incluyen gastos por honorarios de auditores externos de los estados financieros, los cuales consideran: i) Un monto de M\$102.282 por servicios de auditoría de estados financieros y ii) un monto de M\$20.939 por servicios adicionales distintos a los servicios de auditoría de estados financieros.

(**) Detalle de Otros Gastos:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos judiciales – notariales	14.810	88.007
Cuotas sociales	180.269	165.415
Gasto recaudación	319.284	300.599
Gasto por provisión deudores incobrables	41.439	70.856
Gasto por provisión Fondos Nacionales	143.000	243.477
Provisión cuotas en transito	10.018	5.621
Provisión cheques protestados	4.420	5.013
Otros	19.303	34.719
Total	732.543	913.707

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 37 - (Aumento) Disminución en Colocaciones de Crédito Social, del estado de flujos de efectivo

Detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Origen de los Ingresos	Ingresos Percibidos	
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Consumo	(19.233.492)	(5.854.714)
Microempresarios	-	-
Fines educacionales	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-
Total	(19.233.492)	(5.854.714)

Nota 38 - Prestaciones Adicionales y Complementarias y Otros, del estado de flujos de efectivo

Detalle al 31 de diciembre de 2024

	Ingresos M\$	Egresos M\$	Total M\$
- Prestaciones Adicionales	286.483	(2.965.667)	(2.679.184)
- Prestaciones Complementarias	13.688	-	13.688
- Otros	-	(146)	(146)
Total	300.171	(2.965.813)	(2.665.642)

Detalle al 31 de diciembre de 2023

	Ingresos M\$	Egresos M\$	Total M\$
- Prestaciones Adicionales	230.746	(2.636.067)	(2.405.321)
- Prestaciones Complementarias	13.372	-	13.372
- Otros	-	(1.964)	(1.964)
Total	244.118	(2.638.031)	(2.393.913)

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos

Conceptos	31.12.2024			31.12.2023		
	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Activos por Derechos de uso	-	2.750.526	2.750.526	-	3.382.186	3.382.186
Pasivos por arrendamientos	872.616	2.160.209	3.032.825	768.459	2.699.133	3.467.592

Caja 18 adoptó la NIIF 16 “arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma (NIIF 16, C8 letra b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

a) Derechos de uso - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento del rubro “Activos por derechos de uso” asociados a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Contratos de inmuebles M\$	Otros contratos M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2024	3.382.186	-	3.382.186
Amortización del ejercicio	(766.845)	-	(766.845)
Otros aumentos (disminución)	135.185	-	135.185
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2.750.526	-	2.750.526

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2024 por concepto de amortización, asciende a M\$766.845 y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

	Contratos de inmuebles M\$	Otros contratos M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2023	1.969.087	190.539	2.159.626
Amortización del ejercicio	(916.166)	(64.232)	(980.398)
Otros aumentos (disminución)	2.329.265	(126.307)	2.202.958
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.382.186	-	3.382.186

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2023 por concepto de amortización, asciende a M\$980.398, y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos (continuación)

b) Pasivo por arrendamiento - Al 31 de diciembre de 2024 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente			Total	Total
	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de inmuebles	872.616	971.418	566.092	622.699	2.160.209	3.032.825
Otros contratos	-	-	-	-	-	-
Totales	872.616	971.418	566.092	622.699	2.160.209	3.032.825

Al 31 de diciembre de 2023 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente			Total	Total
	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de inmuebles	768.459	1.282.089	742.261	674.783	2.699.133	3.467.592
Otros contratos	-	-	-	-	-	-
Totales	768.459	1.282.089	742.261	674.783	2.699.133	3.467.592

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos (continuación)

b) Pasivo por arrendamiento (continuación)

Caja 18, definió el período de arrendamiento como el “plazo contractual”, el cual corresponde a la cantidad de meses que aún quedan de plazo al 01.01.2019 de acuerdo con la fecha estipulado en el contrato, sin considerar plazo de renovaciones automáticas, para la opción de renovación de contratos la administración estableció que la opción de renovación del contrato se evalúa al vencimiento de éste.

Dentro de las contingencias consideradas en los contratos de arriendo se encuentra la del “término anticipado” de este mismo. Este hecho trae consigo requisitos y condiciones para ser llevado a cabo tales como:

i. La Arrendataria al poner término anticipado a este contrato, debe estar al día en el pago de las rentas de arrendamiento estipuladas.

ii. Los contratos indican que la Arrendataria puede poner término anticipado al contrato en cualquier momento, debiendo sólo enviar una carta certificada al domicilio de la arrendadora con una anticipación que va de los 90 a los 180 días de la fecha de término efectivo.

iii. Hay casos donde la parte Arrendadora exige como requisito cumplir un plazo mínimo de 24 meses de uso para recién dar la facultad de poner término anticipado al contrato a la Arrendataria, previo pago de un monto que generalmente es equivalente a un canon de arriendo en la mayoría de los casos.

Acerca de las cláusulas de los contratos de arriendo que mantiene Caja 18 como Arrendataria, se puede indicar lo siguiente:

i. Plazo de renovación: Los contratos se renuevan de forma tácita, automática, no automáticos y sucesivamente por períodos iguales o períodos que van desde el año hasta tres años.

ii. Opción de compra: En los contratos de arrendamiento presentes en la entidad no se encuentra presente la opción de compra.

iii. Actualización: Las actualizaciones de los contratos se resumen en las modificaciones que se firman de estos mismos, donde surgen alteraciones en los montos del canon de arriendo, el plazo de renovación de estos, cambio de dueño, estipulación de una nueva fecha de pago, etc.

iv. Escalonamiento: En el caso de los contratos que incluyen alguna cláusula del tipo de contrato escalonado, es decir, donde quedan ingresados los incrementos en el precio del canon de arriendo. Generalmente la variación de la mensualidad se ajusta según el valor de la UF a la fecha de pago, ajuste según el IPC y, en otros casos queda estipulado un porcentaje (determinado por la parte Arrendadora) que aumentará anualmente el canon.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos (continuación)

b) Pasivo por arrendamiento (continuación)

En cuanto a las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieren a distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, Caja 18 no tiene restricciones en los puntos mencionados anteriormente.

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio 2024:

	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado Al 31 de diciembre de 2024 M\$
Pasivo de arrendamiento	
Saldos netos al 1 de enero de 2024	3.467.592
Pasivos de arrendamientos generados	-
Gastos por intereses	604.369
Reajuste por revalorización deuda	135.185
Pagos de capital	(569.952)
Pagos de intereses	(604.369)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	3.032.825
Total flujo de efectivo para el período terminado el 31 de diciembre de 2024, asociado con pasivos de arrendamiento	(1.174.321)

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio 2023:

	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 M\$
Pasivo de arrendamiento	
Saldos netos al 1 de enero de 2023	2.053.159
Pasivos de arrendamientos generados	2.202.958
Gastos por intereses	360.362
Reajuste por revalorización deuda	191.873
Pagos de capital	(980.398)
Pagos de intereses	(360.362)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	3.467.592
Total flujo de efectivo para el período terminado el 31 de diciembre de 2023, asociado con pasivos de arrendamiento	(1.340.760)

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 40 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	722.608	658.351
Participación	903.940	805.690
Total	1.626.548	1.464.041

Nota 41 - Resultado por unidades de reajuste

Concepto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Resultado por unidades de reajuste	565.070	644.502
Total	565.070	644.502

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, existen las siguientes contingencias judiciales:

Demandas en contra de la institución

A la fecha, Caja 18 ha sido notificada de 2 juicios por cuantías relevantes y que involucran a la misma contraparte. El primero, seguido en el 16° Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-23467-2019, se refiere a una demanda de indemnización de perjuicios presentada por Tecnologías Lógicas S.A., RUT N°96.834.910-4, por la suma total de \$6.579.506.322, que incluye daño emergente, lucro cesante y daño moral. Tecnologías Lógicas S.A. funda su pretensión en supuestos daños que le habrían causado el otorgamiento de medidas prejudiciales precautorias, obtenidas por Caja 18 de manera dolosa, mantenidas luego como simples medidas precautorias, en el juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7° Juzgado Civil de Santiago. En la misma presentación, Tecnologías Lógicas S.A. dedujo demanda de indemnización de perjuicios invocando el estatuto de responsabilidad civil aquiliana, por el descrédito causado por las supuestas injurias proferidas en dicho juicio por Caja 18 en contra de la demandante, por la suma total de \$8.506.902.217. En el segundo de los juicios, seguido en el 16° Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-23468-2019, Tecnologías Lógicas S.A. demanda el cumplimiento forzado de compraventa de softwares, con indemnización de perjuicios. La suma demandada en esta oportunidad asciende a la cantidad de UF33.282, 9.- más IVA e intereses corrientes. En subsidio, demanda por el uso de los softwares por parte de Caja 18, con posterioridad al término del contrato, sin contar con la autorización de Tecnologías Lógicas S.A. La suma demandada asciende a UF108.000. Ambas demandas dicen relación con un contrato de prestación de servicios tecnológicos, suscrito entre Caja 18 y Tecnologías Lógicas S.A. con fecha 13 de enero de 2012, el que ya fue objeto de discusión entre las partes en juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7° Juzgado Civil de Santiago, y que la Corte Suprema declaró terminado el día 23 de julio de 2014, mediante fallo de fecha 07 de marzo de 2019. En el contexto de ambos litigios, Caja 18 ejerció oportunamente las acciones y excepciones legales correspondientes.

Luego, de acuerdo con la opinión de los asesores externos independientes, se estima que es improbable que las demandas antes indicadas sean acogidas. En efecto, ambas fueron rechazadas íntegramente por el referido Tribunal, situación que motivó la presentación de recursos de apelación por parte de la demandante, cuya resolución se encuentra pendiente.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones por Leaseback

Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

- i. Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.
- ii. Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.
- iii. Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Mora <= 2.000 U.F.	-
Deuda Financiera Neta (1) ¹	116.094.872
Total Patrimonio (2)	106.003.338
(1)/(2) < 3,00	1,10
Total Patrimonio >= M\$35.000.000	106.003.338

¹ Definida como: Pasivos Financieros totales - Efectivo y equivalentes al efectivo.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones por Leaseback (continuación)

Propiedades sujetas a restricción:

Al 31 de diciembre de 2024, los activos indicados en la siguiente tabla se encuentran sujetos a restricción de Titularidad (sesión de derechos en la representación de las instalaciones) y Prepago con costo (costo por el término anticipado de la relación contractual).

Dirección Propiedad	Contraparte Leaseback
Calle Nataniel Cox N° 117-119, Santiago.	Metlife
Calle Nataniel Cox N° 121-125, Santiago.	
Melgarejo 34 (local N°6 Bodega N°5), Valparaíso.	BCI
Las Heras 462, Los Andes.	
Eyzaguirre 142, San Bernardo.	
Costanera 76 Club Maule, Coronel.	
Av. Errazuriz 1.178 Oficina N°1 y N°2, Valparaíso.	
Av. Errazuriz 1.178 Bodega N°3, N°4, Valparaíso.	
Av. Errazuriz 1.178 Local Comercial N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5, Valparaíso.	
Blanco 1151 al 1199, Of. 111, Of. 121, Of.11, Of.21, Of.31, Of.41, Bod. 1 del 2do piso, Bod.1 del 3er piso, Bod.1 4to piso, Bod. 1 piso 11, Valparaíso.	
Blanco 1151 al 1199, Local 1, y 2, Valparaíso.	
Del Mar 2538, Maitencillo.	
Camino A Lonquén 8380, Cerrillos.	
Nataniel Cox N° 136A, 138-138A, Santiago.	Banco Consorcio(*)
Alcalde Cartagena N°282, Cartagena.	
Avenida Playa Chica N°285, Cartagena.	
Av. Santos Ossa 3788, Valparaíso.	Banco Security(**)

(*) Sin opción de prepago hasta 2026.

(**) Sin opción de prepago hasta 2028.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

Covenants Financieros:

- a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan "Otros pasivos financieros, Corrientes" más "Otros pasivos financieros, No Corrientes". Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.
- b) Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Endeudamiento < 3,00	1,24
Otros pasivos financieros, Corrientes	64.478.929
Otros pasivos financieros, No Corrientes	66.884.188
Total Otros pasivos financieros	131.363.117
Total Patrimonio	106.003.338
Patrimonio mínimo >= M\$51.850.000	106.003.338

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones por Bonos Corporativos

Covenants de Cartera en Garantía:

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31.12.2024 se encuentran en cumplimiento:

- Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.
- Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.
- Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones por Bonos Corporativos (continuación)

Covenants de Cartera en Garantía:

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Tasa de pago mensual \geq 4,00%	5,42%
Recaudación total del periodo	4.895.444
Tasa de morosidad \leq 3,00%	0,14%
Morosidad 91-120 días	130.347
Porcentaje de reprogramación \leq 3,00%	0,00%
Cartera reprogramada en el período	-
Diferimientos del período	-

Covenants de Garantía:

- Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.
- Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Cobertura de garantías \geq 1,1	1,22
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	88.818.175
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-
Garantías de la emisión	88.818.175
Capital por amortizar	73.033.200
Cobertura mínima de garantías \geq 1,0	1,22
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	88.818.175
Capital por amortizar	73.033.200

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones por Efectos de Comercio

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros.

Covenants Financieros:

- a) Mantener una razón máxima de 3,00 entre Deuda Financiera y Patrimonio.
- b) Mantener un Patrimonio mínimo equivalente 51.850 millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Endeudamiento < 3,00	1,24
Otros pasivos financieros, Corrientes	64.478.929
Otros pasivos financieros, No Corrientes	66.884.188
Total Otros pasivos financieros	131.363.117
Total Patrimonio	106.003.338
Patrimonio mínimo >= M\$51.850.000	106.003.338

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones con Inter-American Investment Corporation (o BID Invest)

El día 28 de Diciembre de 2021 se firma un contrato de financiamiento entre Caja 18 y BID Invest por la apertura de una línea de crédito de USD 20 millones, cuya duración de la línea es de 7 años.

Durante el periodo de vigencia de este contrato, Caja 18 deberá cumplir con los siguientes covenants.

Covenants Financieros:

- a) Ratio Patrimonio Tangible / Activos Tangibles, debe ser mayor (o igual) a veinticinco por ciento (25%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Patrimonio Tangible (1)	103.439.154
Patrimonio total (+)	106.003.338
Activos intangibles distintos de la plusvalía (-)	(2.564.184)
Activos por impuestos diferidos (-)	-
Activos Tangibles (2)	251.131.707
Total Activos (+)	253.695.891
Activos intangibles distintos de la plusvalía (-)	(2.564.184)
(1)/(2) > 25,00%	41,19%

- b) Ratio Efectivo y Equivalentes al Efectivo / Pasivos de Corto Plazo, debe ser mayor (o igual) a setenta y cinco por ciento (75%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Efectivo y equivalentes al efectivo (3)	15.268.245
Pasivos a Corto Plazo (vencimiento hasta 90 días) (4)	8.964.638
(3)/(4) > 75,00%	170,32%

- c) Ratio Activos Fijos Netos / Patrimonio, debe ser menor (o igual) a cincuenta por ciento (50%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Propiedades, planta y equipo (neto) + Propiedades de Inversión (5)	45.360.687
Patrimonio total (6)	106.003.338
(5)/(6) < 50,00%	42,79%

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones con Inter-American Investment Corporation (o BID Invest) (continuación)

- a) Ratio Stock de Provisiones Cartera / Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días, debe ser mayor (o igual) a cien por ciento (100%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Stock de Provisiones Cartera (7)	15.295.986
Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días (8)	11.651.899
(7)/(8) > 100,00%	131,27%

- b) Ratio Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días / Stock Cartera Bruta (Con Mora hasta 360 días), deber ser menor (o igual) a nueve por ciento (9%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días (9)	11.651.899
Stock Cartera Bruta (Hasta 360 días) (10)	198.371.143
(9)/(10) < 9,00%	5,87%

- c) Ratio de Eficiencia debe ser menor (o igual) a ochenta y cinco por ciento (85%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Gastos operativos (11) ²	35.250.672
Ingresos operativos netos (12) ³	48.860.632
(11)/(12) <= 85,00%	72,15%

- d) Ratio de Tipo de Cambio Agregado sin Cobertura debe ser mayor (o igual) a menos diez por ciento (-10%) y menor (o igual) a veinte por ciento (20%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Posición en moneda extranjera sin cobertura (13)	-
Patrimonio total (14)	106.003.338
-10% <= (13)/(14) <= 20%	0,00%

² Definidos como: Gastos por beneficios a los empleados + Gasto por depreciación y amortización + Otros gastos, por naturaleza +/- Otras ganancias (pérdidas) +/- Resultados por unidades de reajuste; acumulados últimos 12 meses.

³ Definidos como: Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos - Gastos por intereses y reajustes + Ingresos financieros - Costos financieros; acumulados últimos 12 meses.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones con International Finance Corporation (IFC)

Con fecha 08 de noviembre de 2024 CCAF 18 de Septiembre suscribió un contrato de crédito con la entidad de financiamiento multilateral dependiente del Banco Mundial, denominada International Finance Corporation (o IFC), en virtud de la cual se otorgó una línea de crédito a CCAF 18 de Septiembre por un monto total de hasta USD\$ 45 millones.

Durante el periodo de vigencia de este contrato, Caja 18 deberá cumplir con los siguientes covenants.

Covenants Financieros:

a) Ratio Total Capital / Activos Ponderados por Riesgo, debe ser mayor a quince por ciento (15%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Adecuación de Capital > 15%	32,9%
Total Capital ⁴	77.690.586
Activos Ponderados por Riesgo	235.938.545

b) Ratio Patrimonio / Total Activos, debe ser mayor a veinticinco por ciento (25%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Total Patrimonio/ Total Activos > 25%	41,8%
Total Patrimonio	106.003.338
Total Activos	253.695.891

c) Ratio Principal Grupo Económico / Total Capital, debe ser menor a diez por ciento (10%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Exposición por Grupo Económico < 10%	8,1%
Principal Grupo Económico ⁵	6.312.480
Total Capital	77.690.586

⁴ Definido como: Total Patrimonio - Otras Reservas - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.

⁵ Definido como la empresa afiliada con el stock de cartera bruta más alta. No se consideran las Entidades Pagadoras de Pensiones.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones con International Finance Corporation (IFC)

d) Ratio Empresas Relacionadas / Total Capital, debe ser menor a diez por ciento (10%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Exposición con Empresas Relacionadas < 10%	0,0%
Empresas Relacionadas	0
Total Capital	77.690.586

e) Ratio de Exposición Mora de Cartera Neta / Total Capital, debe ser menor a veinticinco por ciento (25%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Exposición a Mora de Cartera < 25%	14,9%
Exposición a Mora de Cartera Neta ⁶	11.586.596
Total Capital	77.690.586

f) Ratio Activos Fijos Netos / Total Capital, debe ser menor a cincuenta y nueve por ciento (59%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Activos Fijos Netos / Total Capital < 59%	58,4%
Activos Fijos Netos ⁷	45.360.687
Total Capital	77.690.586

g) Ratio Posición Abierta Moneda Extranjera (sin cobertura) / Total Capital, debe ser menor a cinco por ciento (5%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Exposición a Tipo de Cambio (por cada Moneda Extranjera) < 5%	0%
Posición Abierta Moneda Extranjera (sin cobertura)	0
Total Capital	77.690.586

⁶ Definido como la sumatoria de la cartera con Morosidad mayor a 90 días + cartera menor a 90 días susceptible de mora y la deuda reprogramada dentro de los últimos 12 meses (no considerada en los puntos anteriores), todo lo anterior neto de Provisiones.

⁷ Definido como Propiedades, planta y equipo (neto) + Propiedades de inversión + Propiedades para Venta.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones con International Finance Corporation (IFC)

h) Sumatoria de las exposiciones a Tipo de Cambio por cada Moneda Extranjera, debe ser igual a cero (0%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Exposición a Tipo de Cambio Agregado < 0%	0%

i) Ratio Brecha de Tasas de Interés⁸ (por cada periodo) / Total Capital, debe ser menor a menos diez por ciento (-10%) y mayor a diez por ciento (10%).

Indicadores (M\$)	31.12.2024
-10% > Riesgo de Tasas de Interés < 10%	
0 - 180 días	0,3%
180 -365 días	-1,1%
1 año - 3 años	4,2%
3 años - 5 años	1,5%
5 años - 10 años	3,2%
> 10 años	0,0%

j) Sumatoria de Riesgos de Tasas de Interés debe ser menor a menos veinte diez por ciento (-20%) y mayor a veinte por ciento (20%).

Indicadores (M\$)	31.12.2024
-20% > Riesgo de Tasas de Interés Agregado < 20%	8,1%

k) Ratio Brecha de Madurez por Moneda Extranjera (menor a 90 días) / Total Capital, debe ser mayor a menos cien por ciento (-100%).

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Brecha Madurez Riesgo Tipo de Cambio > -100%	0%

⁸ Definido como la multiplicación entre la diferencia de los activos susceptibles a las tasas de interés (en este caso corresponde a la sumatoria de la cartera neta de crédito social y las inversiones financieras) y los pasivos financieros en el rango de cada periodo indicado y su respectivo factor ponderador.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 - Contingencias y Compromisos (continuación)

Obligaciones con International Finance Corporation (IFC)

l) Ratio Activos de Alta Liquidez / Salidas Netas de Efectivo, debe ser mayor a cien por ciento (100%)

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Coficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) > 100%	1.089,1%
Activos Alta Liquidez ⁹	15.268.245
Salidas Netas de Efectivo (Próximos 30 días) ¹⁰	1.401.885

m) Ratio Financiamiento Estable Disponible / Financiamiento Estable Requerido, debe ser mayor a noventa y cinco por ciento (95%) para el año 2024.

Indicadores (M\$)	31.12.2024
Coficiente de Financiamiento Estable Neto (NSFR) > 95%	95,4%
Total Financiamiento Estable Disponible ¹¹	148.855.766
Total Financiamiento Estable Requerid ¹²	155.967.512

⁹ Definido como el ítem Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

¹⁰ Definido como la diferencia entre las Salidas de Caja y Entradas de Caja en los próximos 30 días. Salidas de Caja incluyen los siguientes ítems: Otros Pasivos Financieros Corrientes + Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar con vencimientos hasta 30 días. Entradas de Caja corresponde al mínimo entre: 75% de las Salidas de Caja y el 50% las entradas de caja asociadas al negocio del crédito social.

¹¹ Definido como la sumatoria de los siguientes ítems: Total Capital + Otros Pasivos Financieros No Corrientes + 50% de Otros Pasivos Financieros Corrientes correspondiente a Entidades Financieras Publicas y Bancos Multilaterales.

¹² Definido como la sumatoria de los siguientes ítems: Colocaciones de Crédito Social Corrientes y No Corrientes Netas en garantía + 50% de Colocaciones de Crédito Social Corrientes Netas libres de garantía + 85% de Colocaciones de Crédito Social Corrientes Netas libres de garantía No Corrientes.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 43 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Corporación, en este período.

Nota 44 - Hechos Posteriores

Con fecha 3 de febrero de 2025 Caja 18 de Septiembre ha efectuado la colocación de los bonos Serie C en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de esta Comisión N°1205. Los bonos Serie C se colocaron por una suma total de UF 1.100.000, con vencimiento el día 1 de diciembre de 2031, a una tasa de colocación de 5,5% anual.

Con fecha 4 de febrero de 2025 Caja 18 de Septiembre publicó en el diario "El Mercurio" y "El Libero", el aviso de Opción de Rescate Anticipado Voluntario de los Bonos Serie A, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el N°956 ("Bonos Serie A") por un monto de \$43.040.000.000.- por concepto de valor nominal (la "Opción de Rescate").

Con fecha 12 de febrero de 2025, Caja 18 de Septiembre llevó a cabo la Opción de Rescate Anticipado Voluntario de los Bonos Serie A, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el N°956 ("Bonos Serie A"). La opción fue informada a los tenedores de Bonos Serie A mediante tres publicaciones en diarios de circulación nacional: dos publicaciones en el diario "El Mercurio", los días 4 y 5 de febrero del 2025, y una publicación en el diario electrónico "El Libero" el día 4 de febrero de 2025. Conforme lo comunicado por Larraín Vial S.A Corredora de Bolsa, en su calidad de mandatario para este proceso de rescate anticipado voluntario, se recibieron 14 aceptaciones de la opción de rescate ofrecida por el Emisor, por la totalidad de los Bonos Serie A, los cuales cumplen con las condiciones establecidas en el numeral 4) del Aviso de Opción de Rescate Anticipado Voluntario de los Bonos Serie A, esto es, que se encuentran libres de cualquier gravamen, prohibición, embargo, litigio, medida precautoria, condición suspensiva o resolutoria, derecho preferente de terceros, derecho real o personal a favor de terceros y, en general, de cualquier otra circunstancia que impida o limite su libre cesión o transferencia. En virtud de lo anterior, se efectuó la liquidación y pago del valor de dichos instrumentos por un total de \$32.828.607.440.- Así mismo, se efectuó la cancelación de títulos de Bonos Serie A rescatados correspondiente a un valor nominal total de \$43.040.000.000, realizado a través del Depósito Central de Valores.

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la información contenida en los presentes Estados Financieros.

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 45 - Hechos relevantes

Con fecha 30 de octubre de 2024, C.C.A.F. 18 de Septiembre ha efectuado colocaciones de efectos de comercio en el mercado local por la suma de: (i) M\$2.000.000, monto correspondiente a la Serie B14 de la Línea N°152, a un plazo de 135 días, con una tasa promedio de colocación de los títulos igual a 0,79% mensual.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, C.C.A.F. 18 de Septiembre ha suscrito un contrato de crédito denominado en inglés Loan Agreement (en adelante el "Contrato") con la entidad de financiamiento multilateral dependiente del Banco Mundial, denominada International Finance Corporation, en virtud de la cual se otorgó una línea de crédito a CCAF 18 de Septiembre por un monto total de hasta US\$ 45.000.000, con cargo a la cual se espera efectuar dos desembolsos. Se hace presente que la mitad del monto disponible de la línea se encuentra comprometida y la otra mitad podrá ser comprometida a sola discreción de International Finance Corporation, según los términos definidos en el Contrato.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, la CCAF 18 de Septiembre, solicitó un primer desembolso con International Finance Corporation por US\$ 22.500.000. Los recursos obtenidos del desembolso mencionado serán utilizados por CCAF 18 de Septiembre para sus actividades de otorgamiento de créditos sociales en los términos establecidos en el Contrato.

A juicio de la Administración, no han ocurrido otros hechos relevantes durante el período que afecten significativamente la información contenida en los presentes Estados Financieros.